



DOCUMENTOS DE TRABAJO

Documentos de Trabajo N° 85

Aproximaciones interdisciplinarias a las representaciones mediáticas sobre el mundo del trabajo: Los casos del conflicto de trabajadores gráficos y de violencia hacia la mujer trabajadora

Vanesa Coscia, Mariela Cristina Salas, Vanina Micaela Vargas [autoras]

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, 2020

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



DT

Documentos de Trabajo

Nº 85

Diciembre 2020

**APROXIMACIONES
INTERDISCIPLINARIAS A LAS
REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS
SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO:
LOS CASOS DEL CONFLICTO DE
TRABAJADORES GRÁFICOS Y DE
LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER
TRABAJADORA**

Vanesa Coscia
Mariela Cristina Salas
Vanina Micaela Vargas



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

IGGiGINO
GERMANI

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG | **GINO**
GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
Ciudad de Buenos Aires, Argentina

www.iigg.sociales.uba.ar

Los Documentos de Trabajo son informes o avances de proyectos de investigación de investigadores formados y de grupos de investigación. Todos los trabajos son arbitrados por especialistas.

ISBN 978-950-29-1889-1

Diciembre de 2020



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARIAS A LAS REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO: LOS CASOS DEL CONFLICTO DE TRABAJADORES GRÁFICOS Y DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER TRABAJADORA.

Resumen:

Este cuaderno se propone compartir los resultados de las experiencias iniciales de investigación de dos Licenciadas en Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, plasmadas en sus respectivas tesis de grado, ambas tutoradas por quien coordina este volumen, Vanesa Coscia, y que se viene especializando en análisis de representaciones mediáticas y su cruce disciplinario con el mundo del trabajo, desde hace varios años. En cada capítulo se explicitan los puntos claves que conformaron sus trabajos finales de investigación: desde las líneas teóricas elegidas, la metodología utilizada, la construcción del corpus de análisis, hasta los principales resultados obtenidos. Tomando como punto de partida las representaciones mediáticas y sus articulaciones con el mundo del trabajo; si bien en un caso en relación a un conflicto sindical, y en el otro caso acerca de la violencia hacia las mujeres trabajadoras, las contribuciones de Mariela Salas y de Vanina Vargas aportan, cada una desde su especificidad, herramientas y estrategias de análisis interesantes en el abordaje interdisciplinario de las representaciones mediáticas masivas, evidenciando elecciones conceptuales, metodológicas y analíticas que pusieron en juego durante el proceso de investigación.

Palabras claves: representaciones mediáticas, mundo del trabajo, interdisciplinariedad, conflicto sindical; violencia contra la mujer, género.

INTERDISCIPLINARY APPROACHES TO MEDIA REPRESENTATIONS ON THE WORLD OF LABOUR: THE CASES OF THE GRAPHIC WORKERS PROTEST AND THE VIOLENCE AGAINST WOMEN WORKERS.

Abstract:

This volume aims to share the results of the initial research experiences of two graduates in Social Communication Sciences from the University of Buenos Aires (School of Social Sciences). The proposal is to present part of their degree theses, both tutored by the coordinator of this volume, Vanesa Coscia, who has been specializing in mass media representations about the world of labour, from an interdisciplinary perspective, for several years. The chapters of this book focus on the key points about these research experiences: the theoretical and methodological approaches, the construction of the corpus of analysis and the main research results. The start point of this study is the mass media representations and their articulations with the world of labour: in the first case is in relation to a trade union conflict and, in the second one, regarding violence against women workers. The contributions of Mariela Salas and Vanina Vargas, with the particularities of each case, highlight interesting tools and conceptual, methodological and analytical strategies to approach the analysis of mass media representations, from an interdisciplinary perspective.

Key words: media representations, world of labour; interdisciplinarity; trade union conflict; violence against woman, gender

LAS AUTORAS

Vanesa Coscia - vanesa.coscia@gmail.com

Es Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA). Investigadora del Instituto Gino Germani e Investigadora del CONICET. Se viene ocupando del análisis de las representaciones mediáticas y su cruce disciplinario con el mundo del trabajo en sus distintas aristas (protestas, sindicatos, reformas, flexibilización laboral), y en diversos soportes: prensa masiva y sindical, producciones audiovisuales de televisión y cine (documentales y ficciones). Entre 2016 y 2018 ha dirigido las tesis de grado de las licenciadas Mariela Cristina Salas y Vanina Micaela Vargas; esta última con la co-dirección de la Dra. Melina Perbellini, especialista en estudios de género y trabajo.

Mariela Cristina Salas - marielacsalas@gmail.com

Es Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA). Su tesina de grado se tituló: *El "bloqueo": un análisis de la construcción noticiosa de la protesta de trabajadores de Artes Gráficas Rioplatense en Clarín y Tiempo Argentino*. Actualmente cursa el Profesorado en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA)

Vanina Micaela Vargas - vm.vargas90@gmail.com

Es Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA). Su tesina de grado se tituló: *Se dice de mí: Una aproximación a las representaciones sobre la mujer trabajadora en Clarín.com, lanacion.com.ar y Página12.com.ar*. Actualmente es Responsable de Marketing y Comunicación en una empresa de distribución de productos de automatización y control industrial.

Índice

1. Introducción general	1
1. ¡No me llegó el diario! La protesta de los trabajadores de AGR en la superficie mediática de Clarín y Tiempo Argentino: representaciones del “bloqueo”	4
Introducción	4
El marco teórico: apropiándose de la teoría	5
Abordaje metodológico: la PAI y las estructuras representacionales	7
Sobre el contexto histórico	12
Sobre la contextualización discursiva	13
Los hallazgos representacionales: hacia las respuestas	15
El “bloqueo” en la superficie redaccional de Clarín	15
El “bloqueo gremial” en la superficie redaccional de Tiempo Argentino	21
Una conclusión, siempre abierta	26
Bibliografía citada	28
2. Representaciones de la mujer trabajadora en los portales digitales de Clarín, La Nación y Página 12 (2009-2016)	30
Introducción	30
Desde cuáles perspectivas analizar los estereotipos de género que circulan en los medios masivos	32
Violencias en el trabajo: acoso, discriminación y maternidad	34
Acoso laboral: ¿Mujer <i>acosadora</i> o <i>víctima</i> ?	34
Discriminación laboral: Mujer <i>pasiva</i> , mujer <i>luchadora</i>	37
Segregación horizontal	37
Segregación vertical	40
Discriminación salarial	42
Maternidad y trabajo: la doble presencia	43
Reflexiones finales	46
Bibliografía citada	47

1. Introducción general

Dra. Vanesa Coscia

En el presente volumen se proponen dos experiencias iniciales del quehacer investigativo focalizadas en análisis de representaciones en medios masivos de comunicación acerca de diversos tópicos laborales tales como sindicatos, conflictos gremiales, acoso y discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral, maternidad y trabajo, etc.

Estos análisis, que provienen de investigaciones realizadas en el marco de las tesis de grado de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), busca compartir los modos en que se han abordado, estructurado y recorrido tales problemáticas de investigación, reflexionando sobre la articulación interdisciplinaria, propia de los campos de estudio seleccionados: comunicación y cultura, por un lado; y estudios laborales, por el otro. Estas experiencias tienen en común la articulación de áreas temáticas diversas, que ponen en diálogo los discursos mediáticos (representaciones, imaginarios, construcciones noticiosas, disputas por el sentido) con aquellos discursos provenientes del campo de los estudios laborales (conflictos gremiales, historia sindical, derechos laborales, género y trabajo) para la elaboración de resultados.

Consideramos que este tipo de entrecruzamientos enriquece los análisis sobre las representaciones mediáticas, ya que no se limita a aquello que las noticias de los medios resaltan o destacan sino que también mira, críticamente, aquello que no se dice o se oculta, los “contenidos latentes” en términos de Eliseo Verón, o las “ausencias” en términos de Pierre Bourdieu, es decir, aspectos de la realidad que suelen ser invisibilizadas en las coberturas mediáticas. De este modo, y desde un abordaje cualitativo, se analizan las noticias, sus énfasis, sus formas de construcción, el uso de fuentes, intentando poner cada uno de estos elementos, propios del campo de la comunicación y la cultura, en tensión con aquellas categorías y conceptos específicos, relacionados con el mundo del trabajo: conflictividad gremial, sindicatos, sociología del trabajo, estudios de género, etc.

Desde mi seguimiento como tutora de las tesis de quienes actualmente son licenciadas en Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA), Mariela Salas y Vanina Vargas, que aquí se proponen como autoras de los capítulos que componen el volumen, he podido acompañar cada uno de estos procesos, identificando las búsquedas, reflexiones y elecciones que cada una de ellas fue considerando pertinentes para desarrollar sus respectivas problemáticas de investigación: desde cómo darle forma al problema de investigación, hacerse preguntas, formular posibles respuestas, pasando por cómo pensar los medios masivos y apropiarse de determinadas líneas teóricas del campo de la comunicación y de otros campos, formular propuestas metodológicas con creación de categorías *ad hoc*, delimitar el período de estudio y conformar un corpus, hasta el análisis de las noticias de prensa seleccionadas y los correspondientes hallazgos

analíticos de cada caso. Para ello, resultó fundamental focalizar en las disputas de sentidos que se pusieron en circulación y tener en cuenta el contexto en el que se produjeron los discursos analizados: las luchas sociales, sindicales y de género, entre otras cuestiones relevantes del escenario social y político contemporáneo.

En el caso específico de Salas, ella se ocupó del análisis mediático de la protesta de trabajadores de Artes Gráficas Rioplatenses (AGR) de 2011 en dos diarios de tirada nacional como son *Clarín* y *Tiempo Argentino*, con posicionamientos político-editoriales diferentes. Esta investigación tiene como particularidad el análisis de la representación mediática de un conflicto gremial, el de los trabajadores gráficos, realizado al interior del principal grupo mediático de Argentina, el Grupo Clarín. A esto se suma que, en general, los medios masivos no suelen visibilizar ni dar relevancia en sus agendas a temas gremiales que afectan directamente los intereses de la propia empresa mediática. En esta oportunidad, las estrategias metodológicas desarrolladas para analizar las construcciones noticiosas como la Pirámide Analítica Invertida –PAI– y las categorías de estructuras representacionales, sumado a las entrevistas realizadas a sindicalistas y trabajadores, y al rastreo de las particularidades históricas del sindicato gráfico, suponen una mirada integral de la problemática, que articula cuestiones políticas y gremiales con aquello que los medios nacionales visibilizaron sobre este conflicto laboral.

Por su parte, la experiencia de investigación de Vargas se concentró en un tema de gran actualidad como es la violencia hacia las mujeres trabajadoras. Para llevar adelante el análisis, y debido a la importancia que el mundo digital tiene hoy a la hora de informarnos, focalizó su estudio en los portales digitales de algunos de los principales medios argentinos: clarin.com, lanacion.com.ar y pagina12.com.ar. En este caso, la identificación y la puesta en juego de categorías teóricas, derivadas de los estudios de género y trabajo, se tradujo en un análisis articulado con aquellas tensiones discursivas rastreadas en la superficie digital de los medios analizados. El cruce interdisciplinario que combina mundo del trabajo, estudios de género y representaciones mediáticas, sumado al aporte de elementos propios del periodismo digital (la hipertextualidad, el etiquetado en las noticias, etc.), dio como resultado un estudio que focaliza en cómo se configuran los imaginarios sociales y los estereotipos de género en los portales digitales de los medios de comunicación.

Este análisis cobra mayor relevancia en el contexto contemporáneo, debido a la visibilidad que tiene la lucha por los derechos de las mujeres. La representación de los distintos tipos de violencia hacia la mujer trabajadora, el lugar de la mujer en el ámbito productivo y reproductivo, la maternidad, el teletrabajo son algunas de los aspectos más relevantes que aborda el estudio de Vargas.

Estas experiencias iniciales de investigación, que aquí se presentan, nos invitan a reflexionar sobre la importancia de ejercitar una mirada crítica y de deconstrucción sobre aquello que se visibiliza como “natural” desde los medios masivos, y reflexionar sobre cómo se van construyendo consensos sobre las problemáticas sociales y laborales. Se trata de indagar en el modo en el cuál, siguiendo a Marc Angenot, se va configurando una cierta “hegemonía de lo posible y de lo decible” en cada momento histórico, identificando sentidos que se deslizan y estereotipos que se reproducen en las superficies de los grandes medios. Y que van conformando, en palabras de Stuart

3 DOCUMENTOS DE TRABAJO N°85

Hall, las batallas por la imposición de los sentidos sociales; batallas que se libran por imponer ciertas miradas y conceptos, y no otros, según las relaciones de fuerza presentes en cada coyuntura.

1. ¡No me llegó el diario! La protesta de los trabajadores de AGR en la superficie mediática de Clarín y Tiempo Argentino: representaciones del “bloqueo”

Lic. Mariela Salas

Introducción

El “bloqueo” es una propuesta de investigación y análisis sobre las representaciones sociales de las protestas sindicales en la prensa gráfica, comercial y masiva. En el momento de su realización, el trabajo tuvo como disparador una curiosidad: si las empresas periodísticas no solían publicar conflictos gremiales propios ¿por qué, y cómo, comenzaron a hacerlo? En la búsqueda de respuestas, se definió como tema de investigación el discurso periodístico construido por Clarín y Tiempo Argentino sobre el conflicto gremial de AGR S.A. con sus empleados, entre el 27 de marzo y el 30 de abril del 2011¹. En la primera fecha citada, el diario Clarín publicó una segunda portada y otra contratapa, ambas recubriendo a las originales. Aquella tapa fue publicada en blanco, sólo mantuvo el logo del matutino, como expresión de rechazo a los hechos sucedidos el día anterior: trabajadores de la empresa habían realizado una manifestación en otra planta del multimedio, Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. - AGEA S.A., exigiendo la reinstalación de delegados despedidos. La medida de fuerza fue difundida en la prensa como el “bloqueo”.

En este sentido, la pregunta central que guió el trabajo fue: ¿Cómo se construyó periodísticamente la protesta social gráfica en ambos diarios nacionales teniendo en cuenta sus posicionamientos editoriales y políticos distintos? En base a esta interrogación, y conforme avanzó la investigación, se formularon otras: ¿Qué estrategias periodísticas desarrollaron Clarín y Tiempo Argentino en la construcción periodística de la protesta social gráfica? ¿Qué representaciones sociales construyeron ambos medios del conflicto? ¿Qué resaltaron u omitieron en las coberturas? ¿Qué sentidos les asignaron a nociones como “bloqueo”, “protesta”, “piquete”, “conflicto

¹El conflicto laboral de AGR. S.A. con sus empleados atravesó diferentes etapas y años. Según las investigaciones realizadas, las denuncias de los trabajadores datan desde 1996, por irregularidades en el pago de sueldos, persecución gremial e incumplimientos normativos de higiene y salubridad laboral. En enero de 2017, la empresa anunció su cierre argumentando problemas económicos. Los trabajadores tomaron el lugar alegando que la planta no tenía problemas financieros y que, incluso, tercerizaba su producción. En ese entonces, el conflicto fue ampliamente cubierto por los medios y contó con gran apoyo público. Luego de 82 días, los trabajadores abandonaron la medida ante las iniciativas de desalojo por parte de la policía federal. Se despidieron a más de 380 trabajadores. Algunos de estos empleados arreglaron sus indemnizaciones. Otros iniciaron juicios laborales exigiendo la reinstalación porque sostuvieron que la planta continuó trabajando mediante la tercerización. A su vez, el Grupo Clarín demandó penalmente a los trabajadores por usurpación y daños. En la actualidad, esta protesta gráfica suele ser referida como antecedente de conflictos gremiales de empresas mediáticas. Para ampliar sobre las entrevistas realizadas a delegados y trabajadores, las cuales fueron necesarias para reconstruir el proceso de este conflicto y luego poner en relación con las representaciones mediáticas masivas, consultar Salas, 2018.

gremial”, “libertad de prensa”, “libertad de expresión”, “libertad de empresa” y “libertad sindical” ¿Qué diferencias y similitudes tuvieron en sus estrategias periodísticas?

El objetivo del trabajo fue identificar, en Clarín y en Tiempo Argentino, formas de generación de representaciones sociales, develando los mecanismos de construcción periodísticos sobre la conflictividad sindical. La propuesta fue indagar en los modos en que dos periódicos de información general, con lectores-modelo y contratos de lectura distintos, reconstruyeron situaciones de conflicto gremial que los involucraron, según el caso, directa o indirectamente, en un contexto que se caracterizó por una fuerte confrontación entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y los grupos multimediáticos, principalmente el grupo Clarín. En este clima de época, el arco mediático quedó dividido en dos frentes: por un lado, Clarín posicionándose como medio opositor y “defensor del periodismo independiente” y, por otro lado, Tiempo Argentino, identificado como medio oficialista y partidario del llamado “periodismo militante” (Stefoni, 2013).

Se retomaron para ello, y como antecedentes del presente trabajo, los estudios sobre representaciones mediáticas de protestas sociales, que hacen hincapié en los sentidos sociales que se ponen a circular en cada momento histórico. Entre ellos, el trabajo de Sebastián Settani (2005) que analiza los discursos de La Nación sobre los piqueteros y desocupados; de Javier Palma (2004) sobre piquetes, saqueos y cacerolazos en Clarín, La Nación y Página 12; y, específicamente en relación con los trabajadores, los estudios de María Graciela Rodríguez (2004) sobre trabajadores que pasaron de la condición de sindicalizados a desocupados y de Coscia (2006) sobre protestas gremiales en Clarín, La Nación y Página 12, a partir del denominado “resurgimiento sindical” en Argentina.

El marco teórico: apropiándose de la teoría

El trabajo se apoyó, principalmente, en tres líneas teóricas que se fueron complementando con diferentes autores. En principio, se seleccionó a Bourdieu (2000, 2001, 2007) por su conceptualización del poder simbólico, el poder de nombrar y de hacer el mundo nombrándolo, y su aplicación al campo periodístico. Al respecto, se consideró que los medios de comunicación masiva orientados a la producción, comercialización y difusión de información periodística general son portadores de poder simbólico al tener la capacidad de construir, clasificar y definir discursivamente el mundo social en el que vivimos. Cabe aclarar que sólo se analizó el funcionamiento del poder simbólico en la instancia productiva del discurso periodístico. La recepción o el efecto sobre el lector, es decir, el análisis de la capacidad de cada individuo de asimilar o refutar la información que recibe del medio, fue descartada porque excedía el marco de esta investigación. En este sentido, los discursos periodísticos se concibieron como “formas de configuración y actualización de poder simbólico” que construyen tentativas o apuestas de ejercicios de violencia simbólica (Dukuen, 2010). Y, por ello, discursos que tienen la capacidad, o no, de imponer visiones sobre el mundo social.

La segunda línea teórica trabajada provino de Hall (1997a, 1997b), autor desde el que se conceptualizaron los discursos periodísticos como producto de prácticas simbólicas e

ideológicas que construyen representaciones sobre el mundo social tendientes a reproducir sus estructuras dominantes. Esta perspectiva teórica fue reforzada con la “lectura ideológica” de Mattelart (1970), una mirada analítica que busca identificar los significados segundos, esos que remiten a la racionalidad burguesa como sistema de interpretación de la realidad; y con Barthes (2008), que también busca describir el funcionamiento de la ideología burguesa desde el análisis de las significaciones míticas. En este sentido, este estudio propone incluir un análisis sobre los contenidos no manifiestos de discursos que, por sus acciones simbólicas e ideológicas, buscan velar los fundamentos del orden social hegemónico.

La tercera línea teórica trabajada fue Borrat (1989 y 2006), autor desde el que se conceptualizaron a Clarín y Tiempo Argentino como periódicos de información general, actores políticos y de conflictos, narradores de y en interacción, considerando que la narrativa es el principal instrumento de construcción discursiva del periodismo para poder influir, simbólica e ideológicamente, en las visiones sobre el mundo social. En particular, el análisis de sus discursos permitió reflexionar acerca de las representaciones construidas sobre sectores subalternos -en este caso, los trabajadores gráficos- que, históricamente, se encontraron despojados de la capacidad de legitimar sentidos que respondan a sus propias visiones y, por lo tanto, a sus intereses.

Estas perspectivas teóricas, se profundizaron para describir el funcionamiento del periodismo como práctica social: en tanto, “rutinas periodísticas” (Borrat, 2006), “capacidades de producción socialmente clasificadas”, determinadas estructuralmente por el campo periodístico (Bourdieu, 2001), y “prácticas simbólicas” que implican un trabajo de representación para producir sentido (Hall, 1997a). También, se ha considerado que el periodismo reúne recursos culturales, económicos y políticos legitimados, que lo autorizan a producir, publicar e imponer simbólicamente discursos sobre la actualidad social. En particular, su poder simbólico es sostenido por una forma específica de capital, el “capital simbólico de la objetivación”, en tanto aquello de lo que informa es leído como objetivo y real (Dukuen, 2010). Además, el trabajo simbólico e ideológico periodístico adquiere otra dimensión cuando es realizado por grandes grupos multimediáticos que cuentan con importantes capitales, principalmente, económicos y simbólicos. En este sentido, Clarín y Tiempo Argentino fueron descriptos como actores mediáticos de peso por sus acumulaciones de capitales y, en el momento de visibilización de la protesta gráfica, considerados líderes de opinión, prestigiosos y de referencia.

En particular, Borrat (1989 y 2006) permitió conceptualizar las informaciones periodísticas como construcciones discursivas estratégicas. Al respecto, el periódico es un actor que diseña estratégicamente sus actuaciones y de acuerdo a su posicionamiento político e ideológico frente al conflicto. Los discursos periodísticos se escriben conformes a valores, normas e intereses que se expresan de maneras no intencionadas en prácticas rutinarias, e intencionadas en estrategias específicas; manifestando no sólo el carácter estratégico de sus publicaciones, también de sus silencios. Estos mecanismos se pusieron de relieve en las construcciones discursivas de Clarín y Tiempo Argentino, como actores sociales con posiciones políticas diferentes. En este sentido, se estudiaron sus discursos periodísticos como construcciones estratégicas que, según los autores mencionados, podemos definir como estrategias

que buscan la “eufemización” (Bourdieu, 2000, 2001, 2007), la “ideologización” (Hall, 1997a, 1997b), la “mitologización” (Barthes, 2008) o la “reducción” (Mattelart, 1970). Más allá de las diferencias terminológicas, el concepto de discurso estratégico cumple una misma y única función: la maximización de intereses materiales y simbólicos y, en el mismo movimiento, el ocultamiento de los intereses de clase, empresariales y políticos, que fundamentan dentro del marco de la ideología burguesa. Así, los discursos analizados se conceptualizaron como “estrategias interesadas de manipulación simbólica” en tanto funcionan como actos de conocimiento y reconocimiento donde los productores invierten sus intereses y presupuestos buscando definiciones legítimas del mundo social y sus divisiones, favorables para sí mismos (Bourdieu, 2001).

Por último, la representación mediática del conflicto gráfico permitió visibilizar intereses económicos, políticos y simbólicos puestos en juego por los medios analizados, motivaciones generalmente ocultas en sus publicaciones. Allí, se observó el desarrollo del discurso estratégico de uno de los principales mitos de la prensa liberal burguesa: la defensa de la libertad de empresa, o de la propiedad de los medios de comunicación, bajo los lemas de la libertad de prensa y de expresión.² En contextos históricos de fuerte conflictividad social, como en el que se desarrolló la protesta gráfica, es posible observar estas disputas por la imposición de sentidos, una forma singular de lucha de clases (Bourdieu, 2001). Los vínculos y confrontaciones de intereses, las posiciones dominantes en materia de comunicación pública por parte de los medios y la regulación estatal sobre la misma, serán ejes centrales en la visibilización mediática del conflicto gráfico.

Abordaje metodológico: la PAI y las estructuras representacionales

Desde la Teoría de los discursos sociales de Verón (1987), las informaciones periodísticas fueron definidas como discursos sociales investidos de sentido, resultado de un proceso productivo y, a su vez, como construcciones que se producen en un momento histórico social dado. En esta línea, el abordaje metodológico propuso realizar una “lectura ideológica” (Verón, 1971) de las “narrativas de la protesta” -gráfica-, en tanto representaciones mediáticas que tienen a la protesta laboral como tópico central de la cobertura mediática (Coscia, 2016). Este enfoque socio-semiótico situado privilegió un análisis que relacionó elementos textuales y contextuales, es decir, se tuvieron en cuenta las articulaciones del “bloqueo”, como construcción discursiva, con factores sociales, económicos, culturales y políticos más amplios. Esto permitió

² Coincidimos con la distinción que marcan Becerra y Mastrini (2007) sobre la “libertad de prensa” y la “libertad de expresión o comunicación”, en tanto la primera refiere al derecho que ejercen dueños de medios, editores, periodistas y trabajadores en general de la comunicación, y la segunda comprende no sólo tales actores sino los derechos del conjunto de los habitantes de acceder sin restricciones a producir, almacenar, editar y difundir informaciones y opiniones. En ese sentido, la libertad de prensa “no alcanza para realizar integralmente el principio, fundamental, de la libertad de expresión (...) y, siendo condición necesaria, no es suficiente para la materialización del derecho que asiste al conjunto de la sociedad” (p.464).

delimitar las estrategias construidas por Clarín y Tiempo Argentino para representar la protesta gráfica en ese momento y no en otro. Así, se buscó comprender cómo se producen periodísticamente los sentidos sobre los acontecimientos sociales y cómo éstos adquieren legitimidad y se visibilizan mediáticamente en determinados contextos.

Además, el abordaje metodológico retomó conceptos teóricos de Borrat (1989 y 2006) para el análisis de las estrategias periodísticas. En principio, las actuaciones públicas del periódico, es decir, las publicaciones sobre la protesta social gráfica; y, posteriormente las actuaciones no-públicas, como las decisiones de exclusión, inclusión y jerarquización. Estas formas de actuación políticas, se manifiestan a través de recursos textuales, paratextuales y contextuales; institucionalizados y legitimados, en la práctica periodística. Estos elementos son los instrumentos mediante los cuales se ejercen las formas de poder simbólico de los discursos periodísticos y sus efectos ideológicos.

La elección de los diarios Clarín y Tiempo Argentino, periódicos de información general, con posiciones políticas distintas, buscó realizar un análisis comparativo para poner de manifiesto las diferencias en sus construcciones discursivas. Se tuvieron en cuenta sus niveles de ventas, lectores-modelo (Eco, 1999), contratos de lectura (Verón, 1985) y participación en el conflicto.

Clarín es, según el Instituto Verificador de Circulaciones (I.V.C.), el diario más vendido del país: en 2011 sus ventas alcanzaban los 287.980 ejemplares. El matutino, nacido en 1945, forma parte del principal grupo multimediático del país (Grupo Clarín) y es uno de los más influyentes de América Latina. Se dirige a un lector de clase media y se presenta como un diario “que se piensa a sí mismo como representante del ‘hombre común’” (Marino y Rodríguez, 2007: 146). Luego del llamado conflicto del campo (2008) y la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009), Clarín refuerza su empatía con un lector no simpatizante u opositor al gobierno kirchnerista. Desde su contrato de lectura, apela a la cercanía y la familiaridad, con un lenguaje sencillo y coloquial. Además, en este caso, es una de las empresas protagonistas del conflicto gremial gráfico.

Tiempo Argentino, en cambio, es un diario nacional de reciente aparición (2010) que no está asociado al I.V.C. pero se estima que hacia marzo de 2011 registraba unos 16.900 ejemplares vendidos. En la época en que se desarrolló el conflicto gráfico, el matutino pertenecía al Grupo multimedial Veintitrés, de Sergio Szpolski y Matías Garfunkel. Se dirige a un lector que pertenece a los sectores medios y, a diferencia de Clarín, se orienta desde sus inicios a un lector que milita y simpatiza con el gobierno kirchnerista (Stefoni, 2013). En relación a su contrato de lectura, Tiempo Argentino presenta una anomalía dentro de la prensa comercial y masiva, dado que ésta no suele evidenciar sus posicionamientos políticos e ideológicos. Este medio, en cambio, explicita los actores políticos y mediáticos con los que acuerda y con los que se enfrenta. En particular, tiene una sección específica de medios denominada “Análisis”, donde se suelen analizar las publicaciones del día anterior de los principales diarios nacionales (Clarín y La Nación, entre otros), reflexionando sobre los modos en que otros medios construyen sus noticias e intentan configurar los temas más importantes de la jornada (Salas, 2018).

Se analizaron las superficies redaccionales de ambos diarios y se excluyeron los análisis de los espacios publicitarios por exceder el marco de esta investigación. El recorte temporal se definió en base a tres criterios. Se consideró que una estrategia periodística implica noticias seriadas, un período de publicación con nulas o pocas interrupciones en la cobertura del tema, y una o varias categorías semánticas que sostengan esa construcción en el tiempo. En base a ello, los textos seleccionados comprendieron las noticias publicadas entre el 27 de marzo y el 30 de abril de 2011. Luego de un relevamiento general de las noticias referentes al conflicto gráfico en los diarios elegidos, se seleccionó tal período de tiempo porque fue allí donde se lo visualizó regularmente, incluso en varias ocasiones como nota de portada. Y, además, se identificó el término “bloqueo” como la principal categoría semántica con la que ambos medios definieron la protesta gráfica, aunque con posicionamientos diversos. Dentro de esa línea temporal, se analizaron un total de 156 notas referidas al conflicto; se incluyeron las historietas, caricaturas y *cartoons*.

El trabajo incluyó tres modalidades de análisis que tuvieron como objetivo identificar las categorías semánticas que organizaron las representaciones sociales construidas estratégicamente por cada medio y ofrecer una aproximación de la organización estructural de las significaciones segundas en los discursos seleccionados. Se comenzó por lo que se denominó una *contextualización discursiva*, ya que las primeras lecturas identificaron otras noticias publicadas por los medios que funcionaron como discursos contextualizadores. Su descripción permitió explicitar las estrategias que intervinieron en la visibilización de la protesta gráfica en la agenda mediática.

Luego, se procedió al análisis de los discursos periodísticos a través de una herramienta metodológica socio-semiótica diseñada para el trabajo, resultado de una combinación de elementos que permitió dar cuenta de las interrelaciones discursivas y socio-comunicacionales en la superficie mediática (Coscia, 2016): la *Pirámide Analítica Invertida (PAI)*. Ella permitió organizar los recursos textuales, paratextuales y contextuales, institucionalizados y legitimados en la práctica periodística, en función de las preguntas que estructuran la denominada Pirámide Invertida, pero modificando sus definiciones clásicas: quién, qué, dónde, cuándo, por qué y cómo (Salas, 2018: 34-36)³:

1. La *forma* de la noticia: el *¿dónde?* *¿qué?* *¿cuándo?* o la versión periodística. El eje agrupa tres preguntas que buscan analizar la primera presentación de los acontecimientos periodísticos, es decir, las primeras informaciones que recibe el lector. El *dónde* analiza la localización espacial de la versión periodística en la superficie redaccional del periódico: cómo aparece el conflicto en tapas, contratapas, páginas, orden de aparición y cantidad de páginas dedicadas al tema, secciones y desplazamientos de la información dentro de cada ejemplar. Estos elementos permiten identificar la jerarquización que el acontecimiento recibe en el temario global y cómo evoluciona en la sucesión de temarios

³La formulación de la PAI estuvo inspirada en la propuesta de Borrat (2006) sobre el diseño de un control de calidad de los periódicos de acuerdo a las preguntas de la Pirámide Invertida: “los topoi de la noticia nos serán tanto más útiles si los articulamos como topoi de cualquier género, cualquier tipo de texto de Comunicación Periodística, repensados desde la teoría social” (p. 278).

globales. Luego, se procede al análisis del *qué* para describir el segundo nivel de presentación de un acontecimiento periodístico. Se analizan elementos paratextuales como titulares, cintillos, volantas, bajadas y elementos visuales, como el material ilustrativo: ¿Qué características describen sobre el conflicto? ¿Qué calificaciones, positivas o negativas, les atribuyen -principalmente del sistema valorativo dominante? En el caso del conflicto analizado: ¿La protesta gráfica es presentada desde sus causas y se destacan sus componentes laborales y/o gremiales o, más bien, se representa a partir de los efectos o de las consecuencias que provoca el conflicto en la población, en el ‘tercero damnificado’ por la medida de fuerza (Barthes, 1980)?⁴ Por último, el *cuándo* describe la localización temporal del acontecimiento periodístico desde el *lead* o cabeza informativa: ¿Se lo presenta como una irrupción inmediata o como resultado de un proceso de larga duración? En este nivel de análisis se tuvo en cuenta el tipo de hecho devenido en acontecimiento periodístico para considerar características que pudieron influir en su construcción temporal. Al tratarse de un conflicto, se planteó la descripción del mismo a lo largo de la secuencia temporal comienzo-expansión-crisis-gestión-resolución (Borrot, 1989). Estas tres preguntas –*dónde, qué y cuándo*- se pusieron en relación con rasgos encontrados en el contexto histórico y discursivo para identificar elementos incluidos y omitidos.

2. Los *actores* informativos: el *¿quién/es?* o los autores de las notas, los personajes de la información, las fuentes consultadas. Este eje plantea analizar los actores que participan en la construcción de las versiones publicadas. Sobre los autores/periodistas se pregunta: ¿Quiénes son los autores de los relatos publicados? ¿Aparecen sólo periodistas regulares del medio o participan colaboradores de otras profesiones y/o expertos en la temática? ¿Cuándo aparecen notas sin firmar? Sobre los personajes de la información se interroga: ¿Quiénes son los personajes centrales, secundarios y aquellos omitidos? ¿Qué relaciones de fuerza y de poder se establecen entre ellos, subordinada-pares, de alianza, de cooperación, de equivalencia o de neutralidad? ¿Son presentados como actores externos, como terceros involucrados o como participantes del conflicto? En este punto, si el conflicto es presentado como bilateral: ¿a qué partes atribuyen los autores/periodistas los roles de protagonista y antagonista? Y si es multilateral: ¿Qué rol cumple cada parte? ¿Hay personalización del conflicto en protagonistas individuales? Si se identifican actores colectivos ¿se pone el foco en ellos, en sus líderes o representantes? Sobre las fuentes se indaga: ¿Cuáles son las privilegiadas y cuáles se omiten? ¿Cómo es su atribución, quiénes se identifican y quiénes se velan? Dado el contexto histórico y el contexto discursivo: ¿Qué personajes,

⁴ Se trata de aquello que Barthes (1980) denomina la “antinomía huelguista/usuario” y el foco en el “tercero damnificado” por la protesta que supone privilegiar en la narración de la noticia la molestia que ésta provoca a aquellos que no son parte inherente del conflicto: “la huelga es escandalosa porque molesta, precisamente a quienes no les concierne” (p. 137).

fuentes y autores se privilegiaron y cuáles fueron omitidos? ¿Qué tipo de pluralidad manifiesta cada medio?

3. El *contenido* de la noticia: el *¿cómo?* y el *¿por qué?* En este apartado, se analiza el contenido discursivo de las versiones periodísticas identificando recursos como los estilos y géneros periodísticos -entre ellos la comicidad gráfica- con las que son estructuradas las informaciones, los criterios de noticiabilidad privilegiados, los supuestos periodísticos y recursos como la casuística y la estereotipación. Desde ellos, se busca identificar las causas, las modalidades y las consecuencias construidas sobre el conflicto gráfico destacando sentidos explícitos e implícitos. El *cómo* busca realizar un análisis sobre las dinámicas o modalidades que se describen sobre el conflicto y los intereses puestos en juego: ¿Qué dinámica del conflicto se construye? ¿Se describen o atribuyen intereses, particulares o colectivos? ¿Cómo es presentado el conflicto en la superficie redaccional? El *por qué* apunta a describir las causas, junto a las conexiones del acontecimiento con otros hechos, y las consecuencias, considerando los perjudicados, beneficiados, perdedores y ganadores construidos por las versiones periodísticas: ¿Qué explicación causal da cada versión? ¿Se conectan con acontecimientos de otros lugares y tiempos? ¿Qué consecuencias se anuncian? Teniendo en cuenta ambos interrogantes: ¿Cómo influyen los géneros privilegiados en las construcciones periodísticas? ¿Cómo influyen los recursos textuales, contextuales y paratextuales? En relación al *cómo* y al *por qué* del conflicto: ¿Se observan ejemplos de los recursos de la casuística y de los estereotipos? Dado el contexto histórico y discursivo: ¿Qué criterios de noticiabilidad y supuestos se observan en la construcción de las noticias?

El análisis de estos recursos textuales, paratextuales y contextuales permitió encontrar regularidades que configuraron lo que se constituyó en la segunda herramienta metodológica diseñada para este estudio: las *estructuras representacionales*, denominadas *estructura factual*, *estructura defensiva*, *estructura ofensiva* y *estructura vincular*. Estas estructuras buscan identificar formas de construcción de sentido recurrentes en la prensa cuando las temáticas refieren a conflictos sociales y, particularmente, laborales. Se observó que la prensa comercial y masiva para presentar un conflicto social lo define y lo califica, construye a las partes e intereses confrontados y suele legitimar sus construcciones discursivas con otros acontecimientos periodísticos.

En este sentido, en la *estructura factual* el contenido y la organización de los recursos estratégicos de un medio construyen la representación del acontecimiento periodístico en función de la calificación de los hechos y sus actores principales, en este caso, la protesta gremial gráfica como “bloqueo”; en la *estructura defensiva*, los mismos elementos se combinan en función de las valoraciones sobre acciones y actores que impugnan y rechazan el acontecimiento principal; en la *estructura ofensiva*, los distintos recursos se utilizan en sentido opuesto al *defensivo*, es decir, para cualificar las acciones y actores sociales responsables o culpables de impulsar el conflicto/acontecimiento; por último, en la *estructura vincular*, se construye el

acontecimiento en relación con otros hechos y actores sociales a partir de sus diferencias y similitudes (Salas, 2018).

En conclusión, esta propuesta metodológica buscó analizar las estrategias periodísticas de Clarín y Tiempo Argentino, identificar qué representaciones de la protesta gráfica construyeron y sus relaciones con el contexto histórico: ¿Se observaron variaciones estratégicas en la secuencia de ejemplares? ¿Ofrecieron visiones equilibradas y diversas del mismo acontecimiento, dadas sus líneas editoriales políticamente diferentes y, de algún modo, opuestas?

Sobre el contexto histórico

La presente contextualización histórica indagó sobre las causas que podrían haber legitimado publicaciones de noticias que solían estar excluidas de la prensa: los conflictos gremiales de las empresas mediáticas⁵. Así, la investigación sobre los componentes históricos y las características de la protesta gráfica de 2011, permitió identificar diversos factores económicos, políticos y sociales que influyeron en su emergencia y que, principalmente, funcionaron como condicionantes simbólicos que determinaron su visibilización como discurso mediático posible, en ese período y no en otro. En particular, se pudo observar que la beligerancia gráfica tuvo lugar a partir de un “campo de protesta” (Auyero, 2002) que combinó intereses, oportunidades y formas de organización. Esto, entre otras causas, habilitó la posibilidad de legitimar en productores y consumidores del discurso periodístico, la publicación de los conflictos gremiales de medios de comunicación.

Entre estos factores, se destacaron cambios en los contenidos de los reclamos sociales. En los '90, las protestas sociales eran encabezadas por movimientos organizados de desocupados, los “piqueteros”, que reclamaban por la creación de fuentes laborales y la entrega de planes sociales para paliar la crisis de esos años. Los cambios económicos posteriores a la crisis de 2001, como la reactivación de la producción industrial, el crecimiento del empleo y los salarios, junto al contraste que produjo el mantenimiento de la desigualdad en la distribución de la riqueza a favor del capital, permitieron la reactivación de la conflictividad gremial (Arceo et al., 2010; Basualdo, 2010). Así, las protestas sociales pasaron de ser protagonizadas por desocupados, visibilizándose en los medios los conflictos y cortes de ruta de piqueteros (Palma, 2004; Settani, 2005), a ser protagonizadas por trabajadores sindicalizados que reclamaron por aumentos salariales y mejoras en sus condiciones laborales, con un incremento de la visibilidad mediática sindical a partir de 2004 (Coscia, 2006). En este contexto de resurgimiento del conflicto gremial, la protesta gráfica estuvo respaldada por el Sindicato Federación Gráfica Bonaerense (SFGB), un gremio que cuenta con más de 150 años de historia, con

⁵ Desde principios del siglo XXI, distintos acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales, permitieron la legitimación de las publicaciones periodísticas sobre conflictos gremiales de empresas de medios. La dimensión de visibilidad mediática que alcanzó la protesta gráfica de 2011 marcó un punto de ruptura en una agenda de medios que no acostumbraba difundir este tipo de problemáticas. Aproximadamente, desde el 2010, se pueden encontrar algunos conflictos de los multimedios con sus empleados: en particular con el Grupo Clarín por los procesos de desinversión que le impuso la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Estos conflictos se intensificaron desde la asunción presidencial de Mauricio Macri en 2015.

modalidades establecidas de organización y lucha, como las comisiones internas; y que se enriqueció de las formas de protesta de los trabajadores desempleados y públicos de los '90.

Otro factor de incidencia en la visibilización del conflicto gráfico fue el desarrollo del debate público sobre el funcionamiento mediático y su presunta objetividad: los medios comenzaron a posicionarse explícitamente como actores económicos y políticos y, por lo tanto, a ser percibidos, cada vez más, como interesados e influyentes en la construcción de la realidad social. Este clima de opinión se profundizó con el conflicto del campo en 2008 y la construcción mediática de los llamados “piqueteros blancos”, protagonistas de las protestas de las principales centrales agropecuarias (Gielis, 2009); y con la promulgación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009 que tuvo importantes repercusiones en el debate público (Guzmán, 2016). Efectivamente, estos acontecimientos generaron una serie de debates y controversias sobre la deontología periodística que dejó negro sobre blanco mecanismos, intereses y posicionamientos político-ideológicos dentro del campo periodístico (Stefoni, 2013).

Por último, se observó que la representación de la protesta gráfica estuvo atravesada por el conflicto, las negociaciones y los intereses de diferentes actores sociales. Estos configuraron alianzas de poder que influyeron en su visibilización mediática. En particular, la protesta gráfica manifestó no sólo el interés de los trabajadores gráficos por la publicación de su conflicto gremial, también el de Clarín y Tiempo Argentino en sus roles de autores, fuentes y personajes informativos; como actores políticos y de conflictos, narradores de, y en, interacción. Así, ambos medios tuvieron posicionamientos definidos como actores políticos interesados en la publicación de la protesta gráfica: Clarín, confrontando con el gobierno kirchnerista y sectores afines, y Tiempo Argentino con un posicionamiento cercano a los sectores kirchneristas y a los trabajadores gráficos organizados en el SFGB.

Esta confluencia de acontecimientos, intereses y posicionamientos, fueron determinantes en la visibilización mediática del conflicto gráfico. Y, en ambos medios, influyeron en la construcción de discursos estratégicos sobre un conflicto específico que los involucraba directa e indirectamente. Como se analizará en las siguientes líneas, el “bloqueo” en Clarín y el “bloqueo gremial” en Tiempo Argentino, constituyeron discursos estratégicos de manipulación simbólica e ideológica. Así, la cobertura del conflicto gráfico se realizó desde dos discursos situados, condicionados pero interesados desde antes de ingresar a las páginas de estos medios.

Sobre la contextualización discursiva

El análisis de la *contextualización discursiva* en ambos medios permitió identificar cambios en sus tomas de postura sobre la publicación del conflicto gráfico. En Clarín, los antecedentes discursivos sobre la protesta gráfica se encontraron en noviembre de 2010, con publicaciones denominadas los “bloqueos” al Grupo Clarín. Según la versión del multimedia, éstos eran organizados por la ex presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, y el entonces secretario de la CGT, Hugo Moyano. En general, este conjunto

de “bloqueos” fue definido como “otro capítulo” de la batalla del Gobierno y sus aliados contra el grupo empresarial. El multimedio destacó como parte de esta “política de hostigamiento” el conflicto con el campo en 2008 y las causas judiciales iniciadas contra los propietarios del multimedio por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar (1976-1983): la causa Noble, por robo de bebés, y la causa Papel Prensa, por apropiación ilegítima del paquete accionario de la única empresa productora de papel para diarios del país.

Estas noticias no definieron una construcción estratégica clara: se publicaron durante escasos días, no implicaron notas seriadas y ocuparon pocas páginas. A partir de la protesta gráfica de 2011, Clarín decide publicar ampliamente información sobre “los bloqueos”, redefiniendo su posicionamiento, desde un conflicto del que era “parte participante” (Borrat, 1989 y 2006), y en un momento donde la prensa masiva no tendía a informar y comentar conflictos gremiales propios: “Esta decisión fue un rasgo poco común de las actuaciones de los periódicos de información general. Así, Clarín necesitó legitimar no sólo su discurso, también su posicionamiento en un conflicto que lo involucraba directamente” (Salas, 2018: 162).

Por su parte, Tiempo Argentino se caracterizó por publicar, desde su primer ejemplar en 2010, conflictos gremiales de distintos sectores y agrupaciones, incluso del Grupo Clarín, como las protestas de los trabajadores de Canal 13 y la señal televisiva TN. En los meses previos a la protesta gráfica de 2011, el medio centralizó sus publicaciones en las mismas causas judiciales por delitos de lesa humanidad contra los dueños del Grupo Clarín: los casos “Noble” y “Papel Prensa”. En general, el periódico construyó un discurso que destacó todo lo que fuera un “nuevo revés judicial” contra el multimedio. En este sentido, a mediados de noviembre del 2010, se registraron las primeras noticias sobre el conflicto gráfico, calificándolo como un “conflicto gremial” y remarcando su origen en una constante “violación de la libertad sindical” por parte de Clarín. También, el término “bloqueo” formó parte de su discurso pero desde la cita y crítica a las notas construidas por Clarín y La Nación, los “medios hegemónicos” de los que se distanciaba porque, según este diario, “ocultan” y “tergiversan” la información. Esto se observó, particularmente, en la sección “Análisis”, dedicada al repaso y crítica de las publicaciones de otros medios de prensa.

A pesar de sus publicaciones, tampoco estas notas constituyeron una estrategia específica para la cobertura de la protesta gráfica: se organizaron en función de la “falta de acatamiento de Clarín a fallos judiciales” y se publicaron esporádicamente. Sin embargo, a partir del conflicto de 2011, Tiempo Argentino decide publicarlo cambiando su posicionamiento en tanto “tercero involucrado” (Borrat, 1989 y 2006) y buscando formas de legitimación de sus construcciones discursivas. También se identificó la utilización del término “bloqueo” en sus noticias, ya no sólo como cita del discurso de otros medios. Se observó que, a pesar de diferenciarse de los “medios hegemónicos”, Tiempo Argentino es un medio de comunicación masiva y comercial que, en ese momento, también pertenecía a un multimedio: “En este sentido, sus distancias con las argumentaciones que definieron el conflicto como ‘bloqueo’ no fueron tan marcadas: se establecieron sólo con respecto a los orígenes, pero los efectos y la metodología fueron representados negativamente” (Salas, 2018: 162).

Los hallazgos representacionales: hacia las respuestas

El “bloqueo” en la superficie redaccional de Clarín

El *dónde* permitió identificar la nueva estrategia narrativa de Clarín en la organización espacial de las noticias sobre el conflicto gráfico. El mismo devino en un acontecimiento periodístico muy jerarquizado para el medio por sus irrupciones en tapa de forma continuada; por ocupar las principales secciones del diario, “El País” y “Opinión”; y por la cantidad de notas seriadas dedicadas a su cobertura, un total de 107 notas de diferentes géneros y estilos. Esta jerarquización se acentuó en el ejemplar del 27 de marzo que implicó una segunda edición para incorporar la noticia y, principalmente, en el ejemplar del 28 de marzo que presentó la singularidad de tener una tapa doble: la primera se publicó en blanco, sólo mantuvo el logo del matutino; mientras que la segunda informó sobre la protesta gráfica como nota central; además, se sumó una segunda contratapa, la única de toda la serie seleccionada que publicó esta temática. El descenso del interés del medio se observó al disminuir el espacio redaccional dedicado al tema y en la irregularidad de su publicación.

El *qué* permitió identificar la organización semántica de las informaciones ofrecidas al lector sobre el conflicto gráfico en cintillos, volantas, titulares, bajadas y material ilustrativo. Esto se analizó tanto en tapas como en el interior de los ejemplares, distinguiendo los discursos informativos de los de opinión y comentarios. La principal regularidad observada fue la tendencia a omitir y minimizar los factores gremiales y laborales de la protesta gráfica y a destacar sus efectos y metodologías. A continuación, se puede ver la tapa blanca del 28 de marzo organizada bajo una *estructuración factual*, en la que Clarín y los hechos principales fueron los protagonistas de esta construcción discursiva. Desde lo no dicho, el medio hizo del “bloqueo” la nota principal y la única noticia del día. Se lo metaforizó desde los efectos, tanto para el diario, representados por la ausencia de información en tapa; como para los lectores, recreados por el vacío de noticias que no pudieron ser leídas:



(Clarín, primera tapa: 28 de marzo de 2011)

En el interior de los ejemplares, las notas informativas se destacaron por la utilización de cintillos que marcaron los momentos de mayor interés periodístico. Los cintillos construyeron un único sentido bajo el cual fueron organizadas las notas informativas y evidenciaron la estrategia semántica de Clarín para construir el conflicto gráfico: se resaltó el término “libertad”, para contraponerlo semánticamente con el “bloqueo” como condicionador de derechos -la libertad de expresión y/o la libertad de prensa. También, el término “piquete” fue utilizado pero quedó relegado a las bajadas y sólo fue reflatado en titulares para calificar conflictos con los que Clarín comparó el de AGR. S.A. Se observó un ejemplo de *estructura defensiva* en el ejemplar del 28 de marzo que introdujo el cintillo “Nuevo ataque a la libertad de expresión”. Allí, se mencionaron actores y hechos que rechazaron el “bloqueo” para legitimar el posicionamiento de Clarín:

Cintillo: “Nuevo ataque a la libertad de expresión”.

Título: “El bloqueo a Clarín y Olé”.

“Duras reacciones y repudio por otro apriete a los medios”.

Bajada: “El piquete se extendió por 12 horas e impidió la circulación del diario en Capital y GBA. También afectó a La Nación. Pese a las órdenes de la Justicia el Gobierno no actuó. Desde todos los sectores hubo una firme condena al episodio”.

(Clarín, página 3, 28 de marzo de 2011).

El *cuándo* en los *leads* informativos permitió estudiar la estructura temporal con la que Clarín construyó el conflicto gráfico. Se identificaron *temporalidades sincrónicas* donde la protesta gráfica fue construida como un momento de corta duración que irrumpió sin o con pocos antecedentes pero que comenzó a ser gestionada en pos de una

resolución. En este sentido, las *estructuraciones factuales* presentaron el hecho principal como irrupción inmediata manifestando que, por primera vez en 65 años, se impidió la distribución de Clarín. En cambio, las *estructuraciones ofensivas* retomaron los antecedentes, los otros “bloqueos”, construyendo el hecho como parte de un reciente proceso de acontecimientos similares; mientras que las *estructuras defensivas* destacaron sus formas de gestión. A modo de ejemplo, se citará una *estructuración ofensiva*:

Los ataques, bloqueos y otros actos de vandalismo que impidieron desde diciembre la libre circulación de Clarín, de las revistas editadas por el Grupo Clarín, contaron con el apoyo de funcionarios del Gobierno nacional, de legisladores del kirchnerismo, de la CGT que encabeza Hugo Moyano y uno de sus hijos, Pablo y de la Juventud Sindical que comanda otro hijo de Moyano, Facundo (Clarín, página 6: 3 de abril de 2011).

También, se observaron *temporalidades diacrónicas* que tendieron a construir procesos de larga duración, principalmente en las notas de opinión y comentarios. Allí, el “bloqueo” formó parte de una crisis mayor entre el gobierno, los gremios y los medios. Incluso, se observaron relaciones con temporalidades y hechos más amplios, no relacionados con el conflicto gráfico. En este sentido, se cita una *estructuración vincular*:

Lo grave es que con esa actitud demostraron que el 24 de marzo no habían reflexionado mucho sobre la tragedia ocurrida en 1976 ya que privilegian los métodos de la dictadura y no los valores de una sociedad abierta, pluralista y democrática que tanto nos costó (Clarín, página 28, Carta de Lectores, 29 de marzo de 2011).

El análisis del *quién/es* –autores, personajes y fuentes de la información- permitió identificar la construcción de un discurso autorreferencial: Clarín fue el autor principal de las notas con relatos en tercera persona, construyéndose como principal protagonista de la noticia y privilegiándose como fuente informativa primaria. Al respecto, las descripciones de los personajes y fuentes de la información, en función de las *estructuras representacionales*, destacaron cómo Clarín los construyó y organizó para que legitimen su posicionamiento frente al conflicto: el “bloqueo” como ataque a la libertad de expresión y/o la libertad prensa.

En general, las *estructuras factuales* construyeron al protagonista, Clarín, y a los antagonistas, los sectores que lo bloquearon afines a Hugo Moyano y al kirchnerismo - la CGT, el Sindicato Único de Trabajadores de Peajes y Afines (SUTPA), el gremio de camioneros- y, en menor medida, los empleados de AGR. S.A. El diario funcionó como fuente primaria, mientras que los sectores que lo bloquearon tendieron a funcionar como fuentes secundarias, poco mencionadas u omitidas. Las *estructuras defensivas* englobaron personajes que, en tanto terceros involucrados y desde relaciones de solidaridad, coincidencia y neutralidad, respaldaron las argumentaciones del medio: Olé, La Nación, los lectores, asociaciones empresariales de prensa como la ADEPA y la SIP, figuras del deporte, del espectáculo y la justicia. Estos actores fueron las principales fuentes mencionadas. Las *estructuras ofensivas* reunieron a los personajes que confrontaron con Clarín, en tanto terceros involucrados: funcionarios oficialistas,

principalmente la ministra de seguridad Nilda Garré y el ministro de trabajo Carlos Tomada, y sectores gremiales cercanos al kirchnerismo; este conjunto de actores, como fuentes, fueron escasamente referidos. Por último, las *estructuras vinculares* reunieron a personajes que, como actores externos, fueron relacionados discursivamente con el conflicto: La voz del Interior, Día a Día y los canillitas cordobeses, protagonistas de otro “bloqueo” en Córdoba. Ellos se destacaron como fuentes primarias y secundarias.

Estos análisis revelaron que Clarín construyó un discurso aparentemente plural porque sólo citó fuentes informativas que partieron de su posicionamiento, el rechazo al “bloqueo”, omitiendo fuentes con discursos alternativos. También, la decisión del medio de informar sobre la protesta gráfica requirió construirse como personaje informativo por ser el principal protagonista del conflicto: el diario narró que pertenece a una empresa comunicacional que pone a circular y vender sus productos. Además, como la protesta no se produjo en la empresa en conflicto -AGR. S.A.-, sino que se trasladó a otra del grupo Clarín -AGEA. S.A.-, explicitó que es un multimedio. Estas cuestiones eran de conocimiento público en ese contexto histórico, pero hasta ese momento pocas veces un medio las describió en sus discursos. Sin embargo, se observó que esta autorreferencialidad fue minimizada a partir de la construcción de los trabajadores de AGR. S.A. desde un vínculo de alianza, y subordinación, con sectores ajenos a la empresa, afines al kirchnerismo y Hugo Moyano. Así, Clarín construyó el “bloqueo” como una protesta de motivaciones políticas, sin destacar su carácter laboral y gremial, una “batalla” más del gobierno y sus aliados contra los medios “independientes”. Incluso la protesta gráfica fue definida como “piquete moyanista” o “bloqueo camionero”.

Por último, el *cómo* y el *por qué* permitieron analizar las estrategias discursivas del medio, y sus variaciones, articulando reflexiones previas. En Clarín, la cobertura del conflicto gráfico estuvo marcada por un recurso estratégico, la ausencia y presencia de cintillos, que definieron los altos y bajos del interés periodístico y las variaciones en las representaciones mediáticas. Además, estos recursos incorporaron nuevos acontecimientos relacionados directamente con el “bloqueo” y construyeron conexiones con otros hechos no necesariamente vinculados. Se mencionarán algunos ejemplos a modo representativo.

El ejemplar del 27 de marzo definió la primera estrategia narrativa de Clarín: la construcción de la protesta gráfica como “bloqueo”/“piquete”. El *cómo* permitió describir el funcionamiento de las imágenes estereotipadas. La única nota referida al “bloqueo” fue acompañada por una fotografía que representó personas con las caras tapadas obstaculizando las vías de circulación mediante la quema de objetos. A su vez, el cuerpo de la nota informó sobre un hecho que se produjo cerca del lugar del “bloqueo”: “un grupo –que no sería de los manifestantes- incendió un contenedor de basura”. A pesar de esta aclaración, la imagen publicada fue de esta acción y así lo informó su epígrafe: “Fuego. Manifestantes queman basura de un contenedor, a metros de los accesos a la planta impresora”. La contradicción evidenció las intenciones de estereotipar visualmente el “bloqueo” como un piquete violento. Luego, el cuerpo de la noticia describió que la protesta gráfica fue una “acción pacífica”:



(Clarín, página 20: 27 de marzo de 2011)

La segunda estrategia discursiva se produce con la aparición del primer cintillo, “Nuevo ataque a la libertad de expresión”, que abarcó los ejemplares del 28 al 31 de marzo. El cómo describió una dinámica del conflicto gráfico desde la construcción estereotipada del “bloqueo”/“piquete”, pero de alcances mayores: no fue otro “bloqueo”, fue otro “ataque” a la libertad de expresión. Así, la protesta gráfica fue construida como una acción ilegítima que lesionó derechos básicos de la democracia, afectando a toda la sociedad. En este caso, se describirá el funcionamiento de la comicidad gráfica que se destacó como género en el ejemplar del 28 de marzo, el único que destinó las historietas de contratapa al relato cómico del “bloqueo”. Allí, la historieta “La Nelly” fue trasladada en el espacio redaccional -tiene su ubicación en la sección “La Ciudad”. Aquí, se observó la autorreferencialidad de Clarín que se reforzó con las identificaciones construidas entre autores, personajes y lectores porque todos, como sociedad, vivieron el “bloqueo”:



(Clarín, contratapa: 28 de marzo de 2011)

La tercera estrategia se observó en el ejemplar del 3 de abril a partir del cintillo “Otro ataque a la libertad de prensa”. Aquí, se incorporó un nuevo acontecimiento: las cámaras ocultas de Clarín en una reunión con los delegados de AGR. S.A. En esta nueva representación, el medio definió la dinámica del “bloqueo” como forma de extorsión a la prensa, como un ataque al periodismo y a toda la sociedad. Así, Clarín se construyó como víctima principal de la “extorsión” de sus empleados; por ello, primero

calificó este accionar como un ataque a la prensa y, posteriormente, como un caso de ataque a la libertad de expresión. El *por qué* permitió identificar factores de la extorsión que minimizaron el carácter gremial del conflicto gráfico como la exigencia de sumas de dinero y motivaciones político-partidarias:

Pero **el error sería tomar esto como un conflicto laboral y no político.** (...) Si ustedes miden, y éste es el planteo que nosotros hacemos, esta salida en términos laborales y en la extinción de un contrato laboral, es un error, porque no lo vamos a encontrar allí. **Si ustedes lo miden y miran en un contexto político, sí les va a cerrar** (Clarín, página 4: 3 de abril de 2011, el resaltado es del diario).

La reaparición del cintillo “Nuevo ataque a la libertad de expresión” definió la cuarta estrategia narrativa y reunió los ejemplares del 4 y 5 de abril. Allí, se construyó la protesta gráfica como hecho “multiplicador de otros bloqueos”. Así, el conflicto gráfico volvió a ser noticia a raíz de un acontecimiento ocurrido en Córdoba: el impedimento a la salida de los diarios La Voz del Interior y Día a Día, también del Grupo Clarín, realizado por el gremio canillita. A pesar de la reiteración del cintillo, el medio planteó un posicionamiento distinto sobre este “bloqueo”. El *cómo* permitió identificar la dinámica de la protesta cordobesa desde su estereotipación como “bloqueo”/“conflicto gremial”. Aquí, Clarín no abandonó su construcción del “bloqueo” como “piquete”, y su vulneración de derechos, ya que estos hechos fueron caracterizados como un efecto del conflicto de AGR.S.A., pero la medida cordobesa fue descrita refiriendo el conflicto laboral y gremial de fondo. El editorial “Nuevo bloqueo a la libertad de prensa” recurrió a la casuística para describir los “bloqueos” como casos de una desmesurada conflictividad gremial que atropellan el derecho a informar y ser informado:

Así como la pasividad oficial estimuló una cultura de la desmesura en la protesta social, la pasividad ante los reiterados cortes a la distribución de diarios y ante las amenazas sindicales a la prensa independiente, creó las condiciones propicias para nuevas iniciativas de este tipo. Es así que, a siete días del último bloqueo a la distribución del diario Clarín, un piquete de canillitas impidió, durante seis horas y en la ciudad de Córdoba, la salida de La Voz del Interior y Día a Día, ambos del mismo grupo (Clarín, página 28: 5 de abril de 2011).

La última construcción estratégica sobre la protesta gráfica fue el “bloqueo” como “un ataque a la libertad de expresión que se expande por Argentina y América Latina”, y abarcó los ejemplares del 6 al 30 de abril. A pesar de no estar organizados bajo un cintillo, la dinámica de la protesta continuó siendo definida desde su metodología y efectos: el “bloqueo” como un impedimento a la circulación de diarios, un ataque a la libertad de prensa y de expresión. Este tipo de medida de fuerza se construyó como un rasgo de actualidad de toda América Latina. La Argentina fue descrita como “el jalón clave en la expansión viral” de formas políticas que tienen un “efecto contagio” en toda la región. En este sentido, se citó al presidente de la SIP, Gonzalo Marroquin, que mencionó los gobiernos de Hugo Chávez, Cristina Kirchner y Rafael Correa como parte un “plan estratégico para ir terminando con la prensa independiente”: “Tristemente en América Latina hoy vemos que cambiamos de los regímenes militares a unas pseudo democracias que emplean los límites a la información con el exclusivo fin de perpetuarse en el poder” (Clarín, página 24: 9 de abril de 2011).

El “bloqueo gremial” en la superficie redaccional de Tiempo Argentino

El análisis del *dónde* reveló que Tiempo Argentino jerarquizó, en varias oportunidades, la protesta gráfica en su superficie redaccional: la temática fue cubierta durante un considerable lapso temporal publicándola en tapa y en las secciones más jerarquizadas del periódico, “Argentina”, “Editorial” y “Análisis”, con un total de 49 notas y con un promedio de una o dos páginas por ejemplar. El aumento de interés en su cobertura estuvo marcado por las interrupciones de la noticia en tapa, los momentos de mayor jerarquización y de recursos invertidos en su construcción noticiosa; mientras que la ausencia del tema en tapa definió los descensos de interés.

El *qué* destacó que Tiempo Argentino presentó cierta regularidad discursiva en la construcción de la protesta gráfica desde una dualidad de sentidos: la definió como un “bloqueo”, describiendo su metodología y los efectos perjudiciales provocados por la medida de fuerza, es decir, resaltando una de sus consecuencias e, incluso, nominándola como una “piqueteada” contra Clarín. Pero, al mismo tiempo, la definió como un “conflicto gremial”, caracterizándola desde sus orígenes a partir de las causas y los factores laborales que la motivaron, dando lugar a voces y posturas sindicales que expresaban el punto de vista de los trabajadores gráficos. Las *estructuras representacionales* jugaron con esta doble construcción de sentido, privilegiando o minimizando estos rasgos y, en ocasiones, expresando posicionamientos ambiguos.

Se ejemplificará con la tapa del 29 de marzo organizada bajo una *estructura defensiva* con hechos y actores que rechazaron la protesta gráfica como “bloqueo” pero la respaldaron como conflicto gremial. Allí, se tituló desde las palabras de Nilda Garré, Ministra de Seguridad, quien definió el hecho como un “conflicto gremial”, y destacó lo que no fue, un “ataque a la libertad de prensa”. Además, se mencionaron actores que respaldaron su construcción como conflicto gremial:



(Tiempo Argentino, tapa: 29 de marzo de 2011)

A su vez, una nota de este ejemplar, titulada “El Senado rechazó el bloqueo, pero pidió garantías de libertad sindical”, destacó el posicionamiento ambivalente de Tiempo Argentino ante el conflicto gráfico como ataque, o no, a la libertad prensa y/o de expresión. La fotografía de la nota se organizó desde una *estructura ofensiva* que implicó la construcción de actores y acontecimientos responsables de la protesta gráfica en tanto “bloqueo”. La imagen mostró mujeres con banderas frente al Congreso y con delantales sobre los que se leyó: “Por la igualdad de todas las trabajadoras”. Su epígrafe referenció: “Escenario. El Parlamento replicó la discusión sobre la libertad de expresión”. Sin embargo, un recuadro titulado “La Clave”, aclara que la imagen perteneció a otro hecho, que se dio en simultáneo al debate por el conflicto de AGR: un abrazo simbólico en el Congreso para apoyar la ley de régimen laboral para personal de casas particulares. Así, el medio buscó ilustrar el debate en el Senado sobre la protesta gráfica como un tema relacionado con la “libertad de expresión” y, por lo tanto, admitiéndola como un “bloqueo” que vulneró derechos, aunque esto último estaba en “discusión”:



(Tiempo Argentino, página 8: 31 de marzo de 2011)

El análisis del *cuándo* en los *leads* informativos permitió identificar formas de temporalidades discursivas sobre la construcción de la protesta gráfica que mantuvo la dualidad de sentidos: “bloqueo”/“conflicto gremial”. Las *temporalidades sincrónicas* construyeron procesos de corta duración que tendieron a organizarse bajo *estructuras factuales*, centradas en los hechos y actores principales, y *estructuras ofensivas y defensivas*, que narraron las gestiones de resolución, fallos judiciales y declaraciones públicas a favor y en contra de la protesta gráfica. Se destacará una *estructuración factual* que describió la protesta gráfica como un reclamo laboral, sin abandonar su adjetivación como “bloqueo”: “En reclamo por la persecución que sufren en Artes Gráficas Rioplatense (AGR), trabajadores de la imprenta del Grupo Clarín y sus familias bloquearon ayer la salida del diario durante once horas” (Tiempo Argentino, página 7: 28 de marzo de 2011).

También, se identificó una *temporalidad diacrónica* que implicó procesos de larga duración con *estructuras vinculares* que relacionaron el conflicto gráfico con una metodología empresarial que viola la libertad sindical desde hace décadas. En particular, las notas de opinión y los comentarios construyeron temporalidades más amplias:

Que sus voceros levanten ahora la 'libertad de expresión' para aplastar el derecho sindical al reclamo es un gesto de barbarie intelectual, rayano en el clasismo salvaje del siglo XIX, que por su gravedad supera cualquier discusión legítima sobre la justeza o no del bloqueo que decidieron los trabajadores de su planta (Tiempo Argentino, página 5: 29 de marzo de 2011).

El análisis del *quién/es* permitió identificar que Tiempo Argentino construyó el "bloqueo gremial" a partir de una autoría que equilibró la voz del medio y otros autores. Se observaron algunas construcciones autorreferenciales en sus discursos, principalmente en la sección "Análisis", donde el medio analiza y critica publicaciones de otros periódicos comerciales, entre ellos Clarín y La Nación. A su vez, los personajes y fuentes de la información se organizaron para respaldar el posicionamiento del diario ante el "bloqueo gremial": el reconocimiento de la legitimidad del reclamo laboral y gremial pero el cuestionamiento hacia su metodología, el "bloqueo", aunque fueron pocos los personajes y fuentes que respaldaron la protesta gráfica como un ataque a la libertad de prensa y/o de expresión. Este posicionamiento puede ser descrito desde las *estructuras representacionales*.

Las *estructuras factuales* construyeron a los protagonistas y antagonistas principales: respectivamente, los trabajadores gráficos, junto a sus familiares y agrupaciones políticas, confrontados con el Grupo Clarín, AGR.S.A. y el diario Clarín. Los primeros fueron nombrados como fuentes primarias y los segundos funcionaron como secundarias y omitidas. Las *estructuras defensivas* englobaron a las principales fuentes mencionadas y funcionaron como personajes secundarios que, en tanto "terceros involucrados" y desde sus relaciones de solidaridad, coincidencia y neutralidad, respaldaron el "conflicto gremial": el gobierno, funcionarios oficialistas, otros trabajadores del multimedio, organizaciones laborales y sectores periodísticos afines al oficialismo. Estos actores explicitaron sus distancias con la metodología del reclamo, el "bloqueo". Las *estructuras ofensivas* reunieron a los personajes secundarios que confrontaron con los trabajadores de AGR. S.A., impulsaron el "bloqueo" y lo definieron como un "ataque a la libertad de expresión", tanto como "partes participantes" o como "terceros involucrados": funcionarios de la oposición, los diarios La Nación y Olé; los directivos de AGR. S.A. y del Grupo Clarín. Estos actores funcionaron pocas veces como fuentes informativas y en ocasiones fueron totalmente omitidas. En particular, la referencia de la planta impresora AGEA S.A., el espacio físico donde se realizó la protesta, fue omitida. Se consideró que esta omisión buscó reforzar la construcción de la protesta gráfica como conflicto gremial, citando en sus descripciones sólo a la planta impresora AGR S.A., el lugar donde tiene su origen el conflicto gráfico. La descripción de su desplazamiento a AGEA S.A. hubiera remarcado el "bloqueo" a Clarín".

Por último, las *estructuras vinculares* reunieron actores externos relacionados discursivamente con el conflicto: los lectores, escasamente mencionados. La sección “Análisis” funcionó vinculando discursos: Tiempo Argentino construyó un discurso metadiscursivo, principalmente sobre las publicaciones de Clarín y La Nación. Aquí, estos medios funcionaron como protagonistas y fuentes primarias, pero sólo fueron citados por Tiempo Argentino para evidenciar, según este medio, lo que tergiversaban en sus noticias, explicitando su posicionamiento confrontativo con el multimedio.

Finalmente, el análisis del *cómo* y el *por qué* permitió describir las principales estrategias periodísticas de Tiempo Argentino, determinadas por las irrupciones del conflicto gráfico en tapa. La primera estrategia implicó los ejemplares del 27 y 28 de marzo: el “bloqueo/conflicto gremial”. El *cómo* reveló una dinámica discursiva de la protesta gráfica desde la dualidad de sentidos construida por este medio: el conflicto fue caracterizado como “otro bloqueo” a Clarín pero describiendo sus causantes gremiales y componentes laborales. Esta elección fue llamativa porque, de acuerdo a su *contexto discursivo*, el medio no había utilizado el término “bloqueo” en discursos previos:

Los trabajadores de Artes Gráficas Rioplatense (AGR) bloquearon anoche la salida de los camiones cargados con la edición de hoy de *Clarín* de la imprenta ubicada en Barracas. Reclaman que el grupo monopólico cumpla con el acta en la cual se acordó la reincorporación de los delegados y el cese de la persecución gremial. (Tiempo Argentino, página 8: 27 de marzo)

La segunda estrategia narrativa inició con la tapa del 29 de marzo y culminó con el ejemplar del 4 de abril. Allí, se representó la protesta gráfica como el “bloqueo sindical”, desde actores y acontecimientos que rechazaron la protesta gráfica como “bloqueo” pero la respaldaron como “conflicto gremial”. Este fue el posicionamiento de Tiempo Argentino ante el conflicto gráfico. Así, se identificaron varias noticias que iniciaron con la descripción y crítica de la protesta gráfica desde su metodología y consecuencias pero que remarcaron y defendieron los factores laborales y sindicales que la motivaron. El *por qué* permitió identificar explicaciones causales centradas en los antecedentes del conflicto gráfico. En principio, el conflicto se inició en 2004 y, en la actualidad del discurso, estuvo motivado por la persecución gremial a los delegados de AGR. S.A. En estas notas fue recurrente el recurso de la casuística para describir la protesta gráfica como caso de otra problemática: “los trabajadores despedidos del Grupo Clarín”. Se destacó como causa la “sistemática violación a los derechos de los trabajadores” por parte del multimedio, una práctica de 35 años y por la cual se despidieron a más de 1500 empleados. Desde estas construcciones, varias notas señalaron el conflicto gráfico como expresión de otra problemática mayor, la libertad sindical versus la libertad de prensa en los “medios dominantes”:

Los medios dominantes, escudándose en la ‘libertad de prensa’ olvidan la sistemática omisión y el silencio impuesto a los conflictos gremiales, despidos y cierres ocurridos en los medios argentinos, y que sobrepasan largamente el caso de AGR. (Tiempo Argentino, página 18: 31 de marzo de 2011).

La tercera estrategia discursiva fue definida como “el bloqueo testimonial de los delegados de AGR”, e inició con la tapa del 5 de abril y culminó con el ejemplar del 7 de abril. El medio publicó una investigación propia sobre la protesta gráfica donde sostiene que la planta impresora contaba con 10 portones para la salida de camiones, de los cuales sólo cuatro fueron “bloqueados”. A raíz de ello, *Tiempo Argentino* afirmó que “Clarín pudo sacar el diario pero no quiso”. En este discurso, el cómo permitió observar que se siguió reconociendo el “conflicto gremial” pero se minimizó la responsabilidad de los trabajadores gráficos en la realización del “bloqueo” para centralizarla en la empresa. En esta línea, se incorporó la información de la cámara oculta a los delegados de AGR. S.A., anunciando la realización de la protesta si la empresa no accedía a sus demandas. Así, si bien en los testimonios de los delegados existió la intencionalidad del “bloqueo”, en los hechos Clarín se autobloqueó porque podía haber sacado el diario por otros seis portones:

Tiempo Argentino está en condiciones de afirmar que el domingo 27 de marzo el diario *Clarín* no salió a la calle por una decisión empresarial, aprovechando en su favor el bloqueo testimonial de los delegados de AGR, su firma impresora, en conflicto hace siete años. (*Tiempo Argentino*, página 2: 5 de abril de 2011).

La cuarta estrategia narrativa, la protesta gráfica como “conflicto laboral”, irrumpió con la tapa del 8 de abril hasta el ejemplar del 11 de abril. Allí, el cómo definió una dinámica de la protesta gráfica que resaltó su carácter como “conflicto laboral” y, en menor medida, como “conflicto gremial”, para describirlo desde las normativas laborales nacionales e internacionales “violadas” por el Grupo Clarín. En este sentido, el ejemplar del 10 de abril incorporó el cintillo “El conflicto en Artes Gráficas Rioplantense”. Los *por qué* del “conflicto laboral” definieron, como explicaciones causales, las diversas modalidades que la empresa adoptó para violentar marcos legales que garantizan derechos laborales y sindicales. Desde la casuística, se relacionó este accionar con una problemática mayor recurrente en las grandes empresas: la “política de hostigar a la comisión interna”:

Las patronales buscan dos cosas: aislar a la comisión interna del conjunto de los trabajadores, si te acercas a ellos estás en problemas. Segundo, tratan de desviar cualquier eje reivindicativo, para cambiar la pelota del escenario. Esto es lo que han hecho las grandes empresas. Lo hicieron Kraft, FATE, Techint, IBM, Atento (*Tiempo Argentino*, página 16: 10 de abril de 2011).

La última estrategia narrativa representó la protesta gráfica ya no como “el bloqueo gremial”, este fue construido como caso de conflictos mayores. Por un lado, las publicaciones del 13 al 22 de abril se centraron en la cobertura de un DNU impulsado por el entonces jefe porteño, Mauricio Macri, para sancionar a quienes obstaculicen la producción, impresión o distribución de ideas, y se toma como ejemplo “la protesta gremial que obstaculizó la salida del diario Clarín”. Allí, se destaca una nota de opinión, titulada “Triste, solitario y final para Clarín” (*Tiempo Argentino*, página 17: 21 de abril de 2011), que describe el declive del multimedio en la toma de decisiones del país porque el conflicto gráfico puso al descubierto “qué sucede intramuros” de las editoras periodísticas de mayor volumen, es decir, el “proceder de patrones y accionistas para con los trabajadores que no figuran en el staff y que, sin embargo,

participan en la construcción del producto final”. Por el otro, los ejemplares del 24 al 28 de abril publicaron una investigación de Tiempo Argentino sobre el “servicio de inteligencia privado del Grupo Clarín”. Se recurrió a la casuística para construir casos de espionaje del multimedio tomando como ejemplo la cámara oculta a los delegados de AGR. S.A. “mientras negociaban su indemnización”. En relación al conflicto gráfico, se lo estereotipó como un show mediático, un “*happening* sindical”, que constituyó una “operación de inteligencia con fines políticos y empresarios”:

El indoloro happening sindical fue la excusa perfecta para que *Clarín* decidiera no salir a la calle ese domingo (...) se trató de una maniobra de desinformación que comenzó a planearse en diciembre, continuó con reuniones en enero y alcanzó su climax el 17 de febrero pasado, cuando Siri y otros delegados, Cristian Quiroz, fueron filmados con cámara oculta. (Tiempo Argentino, página 2: 24 de abril de 2011).

Una conclusión, siempre abierta

Los análisis realizados desde la herramienta metodológica construida para esta investigación, la *PAI*, permitieron identificar y describir las dos principales estrategias periodísticas, utilizadas para la construcción de la protesta gráfica: el “bloqueo” y el “bloqueo gremial”. En este sentido, Clarín actuó estratégicamente definiendo y calificando la protesta gráfica desde su metodología y sus consecuencias. Así, el “bloqueo” construyó un efecto de sentido que omitió y minimizó las referencias a los orígenes laborales y gremiales del conflicto gráfico. Además, lo desarrolló progresivamente, es decir, como un fenómeno novedoso que se expandió y viralizó hacia otros ataques a la libertad de expresión y de prensa, en el país y en latinoamérica. En estas construcciones, el medio invirtió una gran cantidad de recursos discursivos textuales, contextuales y paratextuales.

Por su parte, Tiempo Argentino mantuvo un posicionamiento dual ante la protesta gráfica al definirla también como “bloqueo” pero reponiendo los componentes laborales y gremiales, es decir, rechazando, en parte, su metodología y consecuencias, y calificándola como un “conflicto gremial”. En este sentido, el diario construyó un discurso regresivo, es decir, el “bloqueo gremial” fue la última expresión de un proceso de décadas en el Grupo Clarín: la persecución gremial. Si bien el medio no afirmó que esta política empresarial haya culminado, sí expresó que el conflicto gráfico manifestó el declive de poder del multimedio porque puso al descubierto mecanismos ocultos de grandes empresas periodísticas que vulneran los derechos de sus trabajadores. También se observó que se identificaron menor cantidad de recursos discursivos, en comparación con Clarín.

En relación a las *estructuras representacionales*, estas diferentes construcciones discursivas dependieron de las definiciones de Clarín y Tiempo Argentino sobre la protesta gráfica, es decir, de sus posicionamientos e intereses políticos e ideológicos frente al conflicto gráfico. Así, los mismos actores sociales y acontecimientos, la atribución de fuentes y la construcción de personajes informativos adquirieron funcionamientos diferentes en los discursos de cada periódico buscando legitimar las distintas estrategias narrativas.

En particular, el análisis del *contexto discursivo* permitió identificar el momento de cambio en los posicionamientos de ambos medios y el comienzo de estas construcciones estratégicas considerando sus publicaciones previas. Desde una perspectiva socio-semiótica, las explicaciones de estas modificaciones en las tomas de postura y en los discursos sobre la protesta gráfica requirieron retomar el contexto histórico. Por tales motivos, se reconstruyó no sólo el contexto en el que fue posible la visibilización de esta protesta gráfica, sino que se describieron causas y características históricas, gremiales y políticas.

El recorrido realizado permitió aproximarse a los discursos analizados desde una lectura crítica: “la protesta gráfica expuso públicamente que los conflictos sociales encierran disputas simbólicas por la determinación del sentido, principalmente, cuando los protagonistas pertenecen a sectores subalternos que cuestionan mecanismos de funcionamiento del sistema capitalista como la retribución salarial y las condiciones laborales” (Salas, 2018: 163). Estas luchas se pusieron de manifiesto con los discursos periodísticos de Clarín y Tiempo Argentino como tentativas o apuestas de violencia simbólica que disputaron la determinación del sentido de la protesta gráfica, buscando imponer visiones de mundo que eufemizan pero legitiman sus intereses de clase. En este sentido, estos discursos funcionaron como formas de represión simbólica porque representaron, categorizaron y valoraron actores despojados históricamente del derecho de imponer sentidos que respondan a sus propios intereses.

El análisis sobre el funcionamiento y los efectos ideológicos de las coberturas de ambos medios permitieron observar cómo estas construcciones discursivas reprodujeron sentidos que, aún hoy, fundamentan las relaciones dominantes del sistema capitalista, si bien con los matices mencionados: la legitimidad de los medios de comunicación como garantes de los derechos democráticos y guardianes de las bases republicanas, principalmente la libertad de prensa y de expresión. En tal clima de época, los trabajadores gráficos protagonizaron un conflicto que cuestionó esta máscara ideológica, pero no sólo de Clarín y Tiempo Argentino, sino de todo el sistema hegemónico mediático de la sociedad argentina de ese momento.

Consideramos que, a partir del caso de la protesta gráfica, la prensa masiva y comercial quedó expuesta desde sus intereses y funcionamientos no siempre visibles: el lucro y la influencia. Esta puede ser una de las razones por la que ambos medios mantuvieron, desde diferentes posicionamientos y con matices, la representación de la protesta como “bloqueo”, es decir, haciendo hincapié en una de las consecuencias más visibles y “más perjudiciales” del conflicto, más que en sus causas político-gremiales o en la historia de lucha y condiciones laborales-sindicales de los trabajadores gráficos. Podría pensarse que este modo de representar conflictos laborales se desarrolla en el marco de estrategias de autodefensa que los medios de comunicación comerciales y masivos suelen poner en juego para continuar manteniendo el orden social, es decir, el poder económico, político y, principalmente, simbólico, del que gozan en las sociedades actuales.

Bibliografía citada

- Arceo, N., Basualdo, E., Gonzáles, M., y Mendizábal, N. (2010). *La economía argentina de la posconvertibilidad en tiempos de crisis mundial*. Buenos Aires: Atuel.
- Auyero, J. (2002). *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- Barthes, R (2008). *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Basualdo, V. (2010). Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina. Una mirada de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad. En N. Arceo y Y. Socolovsky (Coords.), *Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea* (pp.256-316). Buenos Aires: IEC-CONADU.
- Becerra, M. y Mastrini, G. (2007). La concentración mediática argentina: de eso no se habla. En *Derechos Humanos en Argentina. Informe 2007* (pp.459-464). Recuperado de <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2016/06/IA2007.pdf>
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Borrat, H. (2006). Segunda parte: Los periódicos, narradores en interacción. En M. de Fontcuberta y H. Borrat (Comps.), *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción* (pp.155-346). Buenos Aires: La Crujía.
- Bourdieu, P. (2000). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2001). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Ediciones Akal.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Coscia, V. (2016). Herramientas Socio-semióticas para abordar las narrativas de la protesta en medios gráficos masivos. *Revista Adversus* 31 (XIII), 118-140.
- Coscia, V. (2006). *El juego de las representaciones sobre conflictos gremiales en medios gráficos: un acercamiento a las protestas de subterráneos y de telefónicos*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/02/1757.pdf>
- Dukuen, J. (2010). *Las astucias del poder simbólico. Las “villas miserias” en los discursos de Clarín y La Nación*. Buenos Aires: Koyatun.
- Eco, U. (1999). *Lector in fabula*. Barcelona: Lumen.
- Gielis, L. (noviembre, 2009) Del piquete violento al piquete justo: análisis comparativo del discurso del diario La Nación sobre las protestas de los desocupados y de las patronales agropecuarias. En J. Ainora, V. Pérez y R. Salgado (Coords.), *Debates metodológicos. La construcción mediática de la conflictividad. 5ta. Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto Gino Germani, Buenos Aires, Argentina.

Guzmán, V. H. (2016): Una ley de medios en los medios. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual argentina en el espacio público mediatizado. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22 (2), 1019-1037.

Hall, S. (1997a). La cultura, los medios de comunicación y el 'efecto ideológico'. *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 221-254).

Hall S. (1997b). El trabajo de la representación. *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 447-482).

Marino, S. y Rodríguez, M. G. (2007) La delgada línea roja: viejos contratos en el nuevo Clarín. En L. Luchessi y M. G. Rodríguez (Coords.), *Fronteras Globales. Cultura, política y medios de comunicación* (pp.145-168). Buenos Aires: La Crujía.

Mattelart, A. (1970). Conclusiones. En A. Mattelart, M. Mattelart y M. Piccini (Comps.), *Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal en Chile* (pp. 169-175.). Santiago de Chile: Cuadernos de la Realidad Nacional.

Palma, J. (2004). *Escenas de la subalternidad politizada. Piquetes, saqueos y cacerolas: representaciones de lo popular politizado en la prensa gráfica*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Rodríguez, M. G. (2004). Medios, protesta y experiencia en Argentina. En *Nómadas*, (20), p. 128-139.

Salas M. (2018). *El "bloqueo": un análisis de la construcción noticiosa de la protesta de trabajadores de Artes Gráficas Rioplatense en Clarín y Tiempo Argentino*. (Tesis de Licenciatura no publicada). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Settani, S. (2005). *De la pueblada a los grupos que violan permanentemente la ley: la representación de los piquetes construida por La Nación*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Stefoni, J. (2013). Controversias contemporáneas en el periodismo argentino. Los nudos de la política y el debate sobre la condición profesional (2009-2011). *Astrolabio. Nueva Época*, (10), 389-419.

Verón, E. (1971). *Lenguaje y comunicación social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Verón, E. (1985). El análisis del 'Contrato de lectura'. Un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los medios. En *Les médias: expériences, recherches actuelles, application* (pp. 203-230), París: IREP.

Verón, E. (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.

2. Representaciones de la mujer trabajadora en los portales digitales de Clarín, La Nación y Página 12 (2009-2016)

Lic. Vanina Vargas

Introducción

Esta investigación, que derivó en mi tesis de grado (Vargas, 2018), tuvo como objetivo el estudio de los imaginarios sociales sobre la mujer trabajadora, a través del análisis de las representaciones mediáticas que se construyen, refuerzan y reproducen desde los portales digitales de los principales diarios argentinos: Clarín, La Nación y Página 12.

Para abordar el estudio de las noticias, desde una perspectiva de género, se configuraron tres ejes de análisis que, a su vez, se basaron en *categorías temáticas* construidas a partir de las investigaciones específicas del campo de los estudios laborales: *acoso laboral*, *discriminación laboral* (en sus tres vertientes: *segregación horizontal*, *segregación vertical* y *discriminación salarial*) y, por último, *maternidad y trabajo*. A partir de ello, la propuesta fue articular las implicancias que suponían dichas categorías con aquello que los medios destacaron u ocultaron en sus coberturas sobre la mujer trabajadora, y de qué modo circularon y/o se reprodujeron algunos estereotipos de género, desde abril del 2009 hasta julio de 2016.

El recorte temporal fue seleccionado en función de dos hechos contextuales que consideramos relevantes en relación al reconocimiento de los derechos de la mujer en la sociedad, y específicamente en lo referente al mundo del trabajo: el primero es la sanción, en abril del 2009, de la Ley 26.485 “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”, en la cuál se reconoce, por primera vez, la violencia laboral como un tipo de violencia al que la mujer está expuesta. El segundo hecho, con el que finaliza el periodo de análisis, es en julio de 2016, cuando se anuncia la implementación del “Plan Nacional de Acción para la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres”, donde son retomados varios de los puntos pendientes de la Ley, para su completa aplicación en todo el país. La importancia de este hecho radica en la relevancia de la continuidad de las políticas públicas de género en el país, dado que la gestión de Macri retoma un plan puesto en marcha por el gobierno de Cristina Kirchner⁶.

Consideramos que, a pesar de los cambios y avances históricos que han venido logrando las luchas colectivas por los derechos de las mujeres, desde los medios de comunicación masiva se continúan construyendo, en muchos casos, representaciones sexistas y patriarcales, que vehiculizan imaginarios sociales que reproducen los clásicos estereotipos de género que sustentan prácticas y sentidos discriminatorios en

⁶En futuras investigaciones, resultará interesante analizar los virajes y las continuidades en las representaciones mediáticas acerca de este tema, a partir de la implementación efectiva de este plan nacional.

diferentes ámbitos, entre ellos, el ámbito laboral. En este sentido, se retomaron como antecedente de este estudio, en lo que refiere a las representaciones mediáticas de la violencia hacia la mujer, el trabajo de Martinuzzi (2013), quien analiza la mujer, víctima de femicidios, en los discursos de Clarín, La Nación y Página 12, abordando diferentes casos que alcanzaron alta visibilidad mediática en los '80 (Alicia Muñoz y Aurelia Catalina Briant), los '90 (María Soledad Morales) y, más recientemente, en los casos de Rosana Galliano y Wanda Taddei. Este último caso también fue abordado por Gutierrez (2016) a partir del análisis de las representaciones en La Nación y en Página 12. Tanto en los estudios de Martinuzzi como de Gutierrez se destaca la singularidad de Página 12 al incluir en las coberturas la perspectiva de género, dado el target al que se dirige (Rodríguez, 2003) y las periodistas que trabajan en dicho diario, dando visibilidad al tema de la violencia hacia la mujer como una problemática social, propia de una sociedad patriarcal.

A partir del análisis de las modalidades discursivas y de los recursos utilizados por cada medio seleccionado, teniendo en cuenta las diversas líneas editoriales y los posicionamientos político-ideológicos de cada uno, nos detendremos en aquellos aspectos que consideramos más significativos y relevantes, y que nos permiten reflexionar sobre las imágenes de la mujer trabajadora en la sociedad contemporánea y las diferencias representacionales en un medio y en otros.

Algunas de las preguntas que buscamos responder en esta investigación fueron: ¿Qué estrategias discursivas utilizan Clarín.com, lanacion.com.ar y Página12.com.ar en la construcción de las noticias sobre mujeres trabajadoras?⁷ ¿Cuáles son las temáticas recurrentes que se visibilizan en relación con la mujer trabajadora? ¿Cómo aparecen el *acoso*, la *discriminación* y la *maternidad* en el ámbito laboral en los medios analizados? ¿Cómo es definida y presentada mediáticamente la “mujer trabajadora”, víctima de violencia laboral? ¿Cómo se nomina a esta mujer, cómo se la clasifica, cuáles son las atribuciones que se le asignan en las noticias, y cuáles son las implicancias de estas clasificaciones? Con la finalidad de responder estos interrogantes, abordamos el análisis de las noticias tanto desde su contenido textual como de sus elementos contextuales y paratextuales. Nos detenemos en la jerarquización de la información, en la forma en que se interpela al lector-modelo y en la importancia de los elementos multimediales, entre otros puntos.

Para definir las *categorías temáticas* a las cuáles nos referimos previamente, recurrimos a especialistas en los estudios de género y trabajo. Pudimos rastrear así que el *acoso* puede ser entendido desde Marie France Hirigoyen (1998) como una conducta abusiva fundada en la diferencia de género que puede manifestarse como agresión física o acoso sexual o psicológico en diversos ámbitos, incluido el laboral; la *discriminación* puede ser definida a partir de Valeria Esquivel (2007) en tanto el trato desigual basado en el género que se concretiza en dificultades con las que se encuentra la mujer para acceder

⁷ Para ampliar sobre la descripción de cada uno de los medios seleccionados (niveles de ventas y difusión, lector modelo, perfil editorial, posicionamiento político-ideológico, características de los sitios digitales, modos de configuración de la homepage y de sus formas hipertextuales de navegación, elementos multimediales, etc.), junto a otros autores que elaboraron caracterizaciones generales sobre sus perfiles, revisar Vargas (2018).

a ciertas ocupaciones laborales, lo cual es referido como *segregación horizontal*; y/o para ocupar posiciones de poder que, siguiendo a Pilar López Diez (2002), se entiende como *segregación vertical*, e incluso la diferencia de salario recibido por realizar una misma actividad laboral, aquello que Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (1997) denomina como *discriminación salarial*. Por último, para abordar la temática de *maternidad y trabajo*, se rastrearon los estudios de Stefanía Molina Torterolo (2014), María Magdalena Eceizabarrena (2003) y Miriam Ambriz Pérez (2005) quienes entienden la maternidad como una construcción cultural que responde a una época y cultura determinada.

La problematización y articulación de estas *categorías temáticas* derivaron en la identificación de *tensiones discursivas* en la superficie mediática: con relación al *acoso laboral*, se identificó la *tensión mujer acosadora/víctima* en función del modo en el que la mujer es representada en estas situaciones: como alguien que elige atacar a otras mujeres y/o como quién se representa como sólo una víctima de estas situaciones. En la categoría sobre la *discriminación laboral* se identificó la *tensión mujer pasiva/luchadora* en relación con la actitud que se enfatiza desde los medios ante la problemática: si aceptan y naturalizan estas situaciones y/o si se reacciona ante la discriminación ya sea a través de lucha individual o colectiva. En el caso del tema *maternidad y trabajo*, se analiza la *tensión trabajadora/madre*, a partir de la cual es posible indagar en la forma en que se destaca mediáticamente la mujer trabajadora, con relación a su lugar en el ámbito productivo/reproductivo y a estos dos roles: si se exhiben como opuestos y/o como una conciliación entre ambos.

Desde cuáles perspectivas analizar los estereotipos de género que circulan en los medios masivos

Para iniciar esta investigación partimos, necesariamente, de una mirada crítica acerca de los medios masivos, en tanto los concebimos como constructores de la realidad en la sociedad contemporánea, con poder de delinear lo posible de ser visibilizado o no, en cada contexto (Hall, 2010). En ese marco, pudimos reflexionar acerca de las representaciones sobre la mujer trabajadora, los imaginarios sociales y estereotipos de género que sobre ella se construyeron, reforzaron y reprodujeron en los medios durante 2009-2016.

El enfoque desde el que abordamos el estudio retoma las líneas teóricas de Stuart Hall y Antonio Gramsci (1976, 1993) para pensar el lugar de los medios en la construcción de lo social, a partir del concepto de hegemonía desarrollado por el intelectual italiano y revisitado por Hall. Retomamos también la noción de “mito” que desarrolla Roland Barthes (2010), quien sostiene que, “por más paradójico que pueda parecer, el mito no oculta nada: su función es la de deformar, no la de hacer desaparecer” (p.213)

También articulamos otros dos conceptos: el de imaginarios sociales y el de estereotipos. Según Baczko (1991), la construcción de tales imaginarios proviene de procesos de negociación y de lucha permanente, son de carácter dinámico y de cierta forma incompleto, lo que justifica su movimiento y su participación en la construcción e interpretación de la realidad social. A su vez, entendemos a los estereotipos como

“representaciones cristalizadas, esquemas culturales preexistentes a través de los cuales cada uno filtra la realidad, el entorno” (Amossy y Pierrot, 2010, p.32). Además, retomamos los aportes de Gamarnik (2009), útiles en la identificación de estereotipos en la superficie mediática, entendidos éstos como: “una representación repetida frecuentemente que convierte algo complejo en algo simple (...) Simplifica y recorta lo real. Tiene un carácter automático, trivial, reductor” (p.1).

En este estudio, nos centramos, específicamente, en los estereotipos de género, los cuales pueden ser entendidos como representaciones culturalmente construidas a partir de la diferencia sexual que imprimen significaciones precisas, atributos y conductas socialmente deseables a partir de la condición de ser hombre o mujer (Longo, 2009). Siguiendo a Perbellini (2016), podemos resumir que, en las actuales sociedades patriarcales, el hombre está vinculado al espacio público que es la dimensión de la actividad donde se desarrolla la vida laboral, social y política y que, por lo tanto, merece reconocimiento social y económico, mientras que la mujer está ligada al espacio privado que es el espacio doméstico.

Dado que las representaciones mediáticas son permeables al contexto en el que esos discursos se producen y se ponen en circulación, la especificidad de la coyuntura resultó decisiva para un tipo de análisis cualitativo que focalizara en los sentidos sociales que esas representaciones visibilizaban o destacaban en las coberturas periodísticas.

La confección del corpus se realizó a partir de la búsqueda y selección de noticias con el uso de frases y combinación de palabras “claves”, utilizadas a modo de filtro en los buscadores digitales de cada medio. El criterio principal, fue la selección de noticias sobre la mujer trabajadora vinculadas a problemáticas que debe enfrentar en el ámbito laboral. Una vez seleccionadas las noticias que consideramos temáticamente más afines a las cuestiones propuestas para el análisis, delineamos un corpus total de 218 noticias: 72 de Clarín.com, 67 de lanacion.com.ar y 79 de Pagina12.com.ar.

Destacamos a continuación algunos de los principales elementos de construcción de las noticias, en los cuales nos detuvimos para abordar el análisis. Uno de ellos, la importancia de los títulos, volantas, copetes y cintillos, porque entendemos que desde aquí se busca atraer y fijar la atención del lector (Martini 2000). La forma de titular, las palabras utilizadas, los atributos que se destacan, le permiten al/la lector/a una primera aproximación a la temática. Gomis (1991) define al titular como “la sustancia de la noticia (...) sólo cuando se tiene el titular, se tiene la noticia” (p.31).

Siguiendo a Pereyra (2009), podemos sostener que el periodismo, y cada medio en particular, realiza un trabajo previo de interpretación mediante el cual forman a sus lectores, con quienes comparte ciertas formas enunciativas, códigos, modalidades, lenguaje, estructuras, etc. Todo ello sustenta aquello que se denomina “contrato de lectura” (Verón, 1985). Este trabajo que realiza el periodismo “consiste en simplificar la complejidad de lo social, y, al hacerlo, los medios proveen valores morales y patrones de conducta admitidos; definen las funciones de las relaciones interpersonales y de los roles sociales” (Pereyra, 2009: 2).

Además, incluimos algunas particularidades específicas del soporte digital en relación con la estructuración del contenido en los portales web, ya que, con el paso del tiempo, los medios *on line* ganaron autonomía y se fueron diferenciando del soporte impreso. Retomando a Pélissier, Albornoz (2006) sostiene que “un modo de acceso al conocimiento basado en la escritura lineal y textual está siendo progresivamente sustituido por un nuevo modo basado en los tres principios fundadores de internet: multimedialidad, hipertextualidad e interactividad” (p.54). En particular, en relación con la hipertextualidad, se identificó el uso de *tags* o etiquetas para clasificar y ordenar las noticias, las cuales en muchos casos coinciden con el nombre de la sección en que se ubican las notas y funcionan como links, enlaces o sub-clasificadores que posibilitan la estructuración y el acceso a la información de forma multidireccional, a diferencia de la linealidad, propia de los medios impresos (García, 2010).

Respecto de los contenidos de las notas, rastreamos el modo de presentar los distintos tipos de “violencia laboral” hacia la mujer, nos centramos específicamente en las referencias a estas problemáticas, el modo en que se las menciona, si se las contextualiza y si se profundiza en ellas, o si por el contrario prevalece lo narrativo y emotivo, por sobre lo informativo – argumentativo (Ford y Longo, 1999).

Finalmente identificamos las voces y fuentes utilizadas en las notas, así como las firmas de periodistas o de experto/as en las temáticas publicadas. Retomamos la definición de fuente periodística de Gomis (1991) quien la entiende como “aquellos interesados en que algunos hechos se conozcan” (p.60) y tuvimos en cuenta que en el uso de determinadas fuentes se puede entrever la línea editorial del medio. Consideramos relevante detenernos en estos elementos, ya que es a través de la polifonía de voces autorizadas, que suelen ser expertos y expertas como psicólogos/as, sociólogos/as, entre otros, que los medios contribuyen a la reproducción de estereotipos de género. Como afirman Luchessi y Cetkovich-Bakmas (2007), con el recurso de la “polifonía regulada”, se presentan muchas voces pero se destaca un sólo tipo de discurso.

Violencias en el trabajo: acoso, discriminación y maternidad

Acoso laboral: ¿Mujer *acosadora* o *víctima*?

En Clarín, la representación de la mujer trabajadora privilegia, en algunas notas, la figura de la mujer como *acosadora* y en otros, se la presenta simplemente como *víctima* de estas situaciones de violencia en el ámbito laboral. En el primer caso, a la mujer *acosadora* se la muestra enfrentada a otras mujeres y no solidaria con aquellas de su mismo género. En la mayoría de estas noticias, a la mujer se la define como maltratadora y como quien elige a otras mujeres como sus *víctimas*. En general, se trata de mujeres que ocupan posiciones de poder en el espacio laboral, es decir, jefas que acosan a sus subordinadas: “De pronto, yo saludaba a alguien y mi jefa -a la que creía una amiga- se irritaba; quería saber de dónde los conocía, de qué hablábamos”. (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, reportaje, 11 de noviembre de 2011)

Desde Clarín se decide mostrar el abuso de poder como un factor habilitante del acoso impulsado por la envidia y los celos que, según el medio, existen entre las mujeres en el ámbito laboral-productivo: “Las mujeres son las que más denuncian y les apuntan a sus jefas (...) Y en cuanto al tipo de maltrato, la violencia psicológica se dio en el 81% de los casos” (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, firma Victoria De Masi, 2 de septiembre de 2014).

De este modo, en Clarín parece reproducirse un estereotipo de género que tiende a enfatizar la violencia de la mujer hacia otras mujeres. Tal violencia suele manifestarse en un sentido vertical, es decir, desde las jefas o mujeres que ocupan posiciones de poder, hacia las empleadas que ocupan lugares subordinados.

Sin embargo, en este mismo medio, en otras noticias del período, cobra protagonismo también la representación de la mujer como *víctima* de acoso. Cabe destacar que esta construcción de mujer-*víctima* puede ser explicada, en parte, por aquello que sucedía en el país por estos años, sobre todo durante 2015-2016. Nos referimos al aumento de los casos de femicidios con amplia cobertura mediática que desbordaron las agendas de los medios y supusieron la inclusión de nuevos temas o nuevas formas de clasificar y visibilizar antiguas problemáticas.

En Clarín, en esta construcción *victimizante* de la mujer, que estamos describiendo, la mujer trabajadora comienza a ser representada como una mujer “débil”, más propensa a convertirse en *víctima* que en *victimaria* del acoso laboral. Se focaliza en mujeres jóvenes que sufren violencia, maltrato y hostigamiento, y que son, en muchos casos, el sostén de su hogar, motivo por el cual deciden “soportar” tal *acoso*. Este diario, lejos de abordarlo como una problemática compleja que requiere de políticas públicas acordes, lo intenta espectacularizar, presentándolo como un drama que ocurre “naturalmente” a las mujeres que trabajan:

Formas sutiles y directas de ejercer maltrato psicológico. Se trata de una violencia ilimitada que hace estragos en la salud mental y física de la víctima. Algunos investigadores indican que la mujer es más propensa a sufrir este tipo de agresiones (Clarín.com, Entremujeres, tag: trabajo, opinión, copete, firma Lic. Laura Galasso, 7 de abril de 2014).

En el caso de La Nación, al igual que en Clarín, se privilegia, en un primer momento, la imagen de la mujer como *acosadora* de otras mujeres en el ámbito laboral. Se la presenta como “agresiva” y “maltratadora”, sobre todo en su relación con otras mujeres. Se la describe como una mujer que se enfrenta a las de su mismo sexo y se afirma que hasta prefiere hacerlo con mujeres, antes que enfrentarse a hombres. También, en este caso, se trata de una imagen de la mujer poco solidaria con otras mujeres, que siente que ha ingresado en un mundo masculino y que se comporta como *acosadora* para sobrevivir en dicho espacio.

Debido al *target* al que se dirige La Nación (lectores de clase media, media-alta), parece reforzarse esta idea que presenta a la mujer empresaria, del ámbito corporativo, como *acosadora* y “dura” con otras mujeres: “Con sus empleadas mujeres dice ser flexible. Pero lo justo y necesario: las licencias son las que contempla la ley y el resto es

charlable. Llantos en la oficina: mejor evitarlos” (lanacion.com.ar, Sábado, tag GDA, reportaje, Mariana Cortés, mentora de la marca Juana de Arco, 20 de abril de 2013).

El tradicionalismo conservador característico de La Nación (Sidicaro, 1993) también se reproduce respecto del rol de la mujer en la sociedad y en el ámbito productivo; y se tensiona con un público de mujeres empresarias, en posiciones de poder, que se identifican con el medio y que son también parte de sus lectoras frecuentes. No obstante, nos fue posible observar que, al igual que Clarín y en el contexto del avance reivindicativo de derechos que plantea el colectivo “Ni una menos”, en diversas noticias se presenta también a la mujer trabajadora como *víctima* de *acoso*: como alguien “débil”, que está en desventaja, en coincidencia con las representaciones de la mujer como “sexo débil” y “figuras dominadas”, ya sea porque es de personalidad débil o porque se transformó en ello, como consecuencia del maltrato (Hirigoyen, 1998). “Le revisaba el escritorio cuando no estaba, le gritaba delante de todos los empleados y le hacía realizar la misma tarea varias veces, para luego hacer revisar lo hecho por ella a otros empleados a fin de desacreditarla” (lanacion.com.ar, Sociedad, tag: Sociedad, reportaje, 21 de enero de 2013).

Para enfatizar las distintas violencias a las que se expone la mujer en el trabajo, La Nación retoma, frecuentemente, las voces de las *víctimas*. En la inclusión de testimonios de mujeres *víctimas* de *acoso*, como fuentes privilegiadas, que ayudan a graficar la problemática, podemos sostener que, en un doble movimiento, se asiste a una *re-victimización* de *víctima* en la superficie mediática digital, al tiempo que se naturaliza el acoso. “Las periodistas de deportes no solemos hablar mucho de esos abusos escritos. Todas sabemos existen y que seguirán llegando, como si fuesen gajes del oficio (...) No hay manera de zafar de ese abuso” (lanacion.com.ar, Deportes, tag: Violencia de Género, reportaje a Julie Di Caro, periodista deportiva de Boston, 29 de abril de 2016).

Así, el *acoso laboral* hacia la mujer trabajadora –en este caso ejemplificado desde la voz de una periodista de deportes– es presentado en La Nación, como una situación aparentemente irreversible y con lo que tienen que lidiar las mujeres durante su desarrollo dentro del ámbito productivo. No se enfatiza, desde este medio, que el acoso es producto de relaciones sociales desiguales, en una sociedad patriarcal.

En cambio, en el caso de Página 12, el *acoso laboral* es noticiable en función de situaciones en las cuales la mujer se convierte en el blanco del *acoso* o del abuso justamente por la diferencia de género, por la desigualdad social o, en otras palabras, simplemente por ser mujer. A diferencia de Clarín y de La Nación, en este medio no aparece la figura de la mujer caracterizada como violenta, rígida o en el papel de *acosadora* de otras mujeres. La mujer trabajadora es representada a partir de dicha desigualdad estructural, durante todo el período de análisis. “Hostigada por su condición femenina” (Pagina12.com.ar, Sociedad, tag: Sociedad, copete, firmada por Mariana Carbajal, 30 de abril de 2013).

Lo interesante en el análisis de Página 12 es la construcción de la representación de mujer trabajadora como *víctima* que se distingue de aquellas construidas por Clarín y por La Nación. En Página 12, en cambio, se privilegia el relato de los efectos que el *acoso laboral* produce en la mujer trabajadora, tanto a nivel psicológico como físico.

Estos efectos son presentados como las consecuencias visibles de la violencia de género a la que la mujer está expuesta cotidianamente: “El hostigamiento (*mobbing*) que padecía en el lugar de trabajo y que, según se expresó, le produjo un 33 % de incapacidad por daño psíquico. Quedó con un cuadro crónico de estrés postraumático” (Pagina12.com.ar, Sociedad, tag Sociedad, reportaje, Juan Pablo Labaké, -abogado-firma Mariana Carbajal, 30 de abril de 2013).

En la mayoría de estas situaciones, el acosador es hombre y, en general, se trata de jefes o de superiores. Además, en este caso, la figura del *acosador* como tal también pierde cierta relevancia, ya que se responsabiliza no sólo al hombre que *acosa* sino también, al entorno y a un contexto de desigualdad social que favorece las situaciones de violencia hacia las mujeres. De esta forma, la mujer trabajadora es fundamentalmente construida como *víctima*, pero no sólo de un *acosador* hombre sino, más en general, como *víctima* de una sociedad estructuralmente desigual y patriarcal: “Eran situaciones que pasaban delante de todos, con lo que algunos de los compañeros las dejaron solas a las mujeres porque tuvieron miedo o miraron para otro lado” (pagina12.com.ar, Sociedad, tag: Sociedad, reportaje al Secretario del Ministerio Público de la Unión de Empleados Judiciales de la Nación, firma Horacio Cecchi, 1 de septiembre de 2009)

Las mujeres *víctimas* en Página 12, a diferencia de aquellas representadas en Clarín y en La Nación, tampoco son presentadas con adjetivos tales como “agresiva”, “maltratadora” o “dura”, sino como sobrevivientes de las situaciones de *acoso* en algunos casos, o incluso como heroínas en otros. Así, se privilegia una imagen de mujeres trabajadoras que resisten colectivamente, luchan y denuncian por cambiar un orden social injusto y desigual que las violenta.

Discriminación laboral: Mujer *pasiva*, mujer *luchadora*

La *discriminación laboral* hacia las mujeres, en sus tres vertientes *segregación horizontal*, *segregación vertical* y *discriminación salarial*, es abordada a partir de la tensión discursiva que denominamos *mujer pasiva/luchadora*. Si bien estos tipos de discriminación se entrecruzan y superponen en los discursos, realizamos una división analítica para distinguir y abordar separadamente cada una de estas categorías en la superficie de los medios.

Segregación horizontal

En Clarín, se hace referencia a la existencia de cualidades de hombres y de mujeres para destacar la dificultad de acceso de la mujer a ciertas actividades que son catalogadas como propias del hombre (Ariza y Oliveira, 1997): “Hay cualidades adjudicadas a los distintos géneros que, incorporadas al inconsciente colectivo y a las prácticas cotidianas, terminan obstaculizando el desarrollo de las mujeres en el mundo laboral” (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, reportaje, firma Georgina Elustondo, 2 de abril de 2010).

Aquí no se presenta la problemática como una de las formas de exclusión social y económica de la mujer que surgen como consecuencia de la división sexual y social del trabajo (Hirata, 2000). Por el contrario, se naturaliza la desigualdad y se la presenta como una situación “normal” y cotidiana, con lo cual la mujer debe enfrentarse por haber ingresado en un mundo que no le es propio, un mundo catalogado en Clarín como “de hombres”. De este modo, se reproducen atributos y estereotipos de género que contribuyen a la diferenciación entre trabajos concebidos como propios de hombres y de mujeres “Cuando una mujer entra en un mundo de hombres, en general, es disruptiva en el buen sentido” (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, entrevista a Andy Freire, licenciado en economía y emprendedor, 22 de septiembre de 2015).

A pesar de que, en Clarín se mencione un avance de la mujer en diferentes esferas del ámbito productivo, continúa siendo reforzada la idea que algunos espacios, como por ejemplo el vinculado con el mundo de la Ciencia y la Tecnología, la Ingeniería y la Matemática, pueden resultarles hostiles: “Hay una notable falta de mujeres que trabajan en lo que se denomina como industrias STEM, por las siglas en inglés de Science, Technology, Engineering, Mathematics” (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, 30 de septiembre de 2015).

Esta situación con la que la mujer se encuentra en el ámbito laboral, se representa como una violencia que debe soportar de forma individual, de forma *pasiva* y es presentada desde Clarín como “una cuestión de actitud”, una *lucha* individual de cada mujer y de su propia historia, invisibilizando así la existencia de una desigualdad estructural:

Cuando repasa su carrera profesional, Bilai menciona que su vida laboral no estuvo teñida por inconvenientes relacionados con el hecho de ser mujer. Para ella, esto está relacionado fuertemente con una actitud personal que modeló desde niña (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, entrevista a Directora de Discovery Kids para Latinoamérica, 10 de mayo de 2011).

En La Nación, al igual que en Clarín, se construye al ámbito productivo como exclusivamente masculino. Cuando La Nación se refiere a la mujer, y a su desarrollo dentro del ámbito productivo, hace referencia a trabajos “típicamente” o “emblemáticamente” femeninos que asocia al servicio doméstico, el cuidado y la atención a personas, enseñanza, etc. Así, se refuerza la idea que existe una distinción “natural” de carreras según el género y sólo si faltan recursos humanos necesarios para el desarrollo de determinada industria, la mujer encuentra oportunidades, erigiéndose de esta forma como una segunda opción, después del hombre: “Hay carreras que están más orientadas hacia un género y otras a los dos por igual, pero si falta gente en la carrera el género es indistinto” (lanacion.com.ar, Información General, tag: Información General, 3 de octubre de 2011).

En la Nación se manifiesta, de este modo, una restricción en las opciones laborales disponibles para las mujeres y ciertas ocupaciones del ámbito laboral son presentadas como “patrimonio de los hombres”, dominadas por ellos con sus marcas, sus reglas y códigos propios, hasta “su olor”: “Tan pronto entras a una empresa de tecnología te encuentras con el siguiente panorama: una habitación llena de hombres. Casi que

huelas la testosterona” (lanacion.com.ar, Tecnología, tag: Tecnología, reportaje, 17 de octubre de 2012).

Sin embargo, cabe destacar también la presencia de algunas notas, en el marco del crecimiento cada vez más evidente de la lucha en las calles por los derechos de las mujeres, con discursos más matizados que re-valorizan el lugar de la mujer en distintas profesiones. Estas notas, si bien actúan como excepciones, se distancian de aquellas en las cuales se enfatizaba la poca presencia de las mujeres en el ámbito laboral y su lugar de “segunda opción”. Al referirse a las mujeres emprendedoras y a su capacidad de crear nuevos empleos en el futuro, La Nación se hace eco de la voz en primera persona de las mujeres exitosas: “Esto nos llena de orgullo como emprendedoras, ya que muchas mujeres hemos recorrido una larga ruta en nuestros empleos y en el éxito corporativo a pesar de las evidentes brechas de género” (lanacion.com.ar, Economía/Comunidad de Negocios, tag: Economía, Vice ChairMarkets, 17 de junio de 2016).

Además, en una editorial del año 2016, se destaca el caso de una mujer de profesión bombera. Se trata de una nota titulada “También las mujeres apagan el fuego”, en la cual el mismo medio reconoce los prejuicios sociales sobre las profesiones consideradas tradicionalmente de los hombres.

En el estatuto de ingreso en el servicio de bomberos no existía ninguna cláusula prohibitiva de que lo hiciera una mujer; muy probablemente porque se la haya estimado como innecesaria, pues los prejuicios vigentes acotaban esa vocación sólo a los hombres (lanacion.com.ar, Editorial, tag: Editorial, opinión, 18 de julio de 2016).

En Página 12, al contrario que en los otros dos medios analizados, se menciona expresamente la cuestión de las “restricciones simbólicas” que impiden que la mujer ocupe ciertas posiciones reservadas para el hombre basadas en creencias que “refuerzan los rasgos de domesticidad y subordinación que mantienen a las mujeres segregadas” (Ariza y Oliveira, 1997: 195): “La creencia en que hay ejercicios profesionales más aptos para las mujeres que para los varones porque ellas son más débiles, más frágiles, más sensibles” (Pagina12.com.ar, Psicología, tag: Psicología, opinión, firma Mabel Burin Doctora en Psicología, directora del Programa de Estudios de Género y Subjetividad, 2 de junio de 2011).

En este medio se cuestiona, desde voces profesionales y autorizadas, la creencia según la cual existen ocupaciones consideradas típicamente de mujeres y otras de hombres. Las mujeres en Página 12 lejos de permanecer *pasivas* son representadas como quienes luchan por relaciones de igualdad en los derechos, en todos los ámbitos: “El mensaje que se está dando en Salta es tremendo: se considera que las mujeres no son aptas ni están habilitadas para conducir el transporte público” (Pagina12.com.ar, Sociedad, tag: Sociedad, firma Mariana Carbajal 10 de marzo de 2013).

Desde estas firmas periodísticas, como la de Mariana Carbajal, es posible identificar el modo de construir la imagen de una mujer trabajadora que ejerce una mirada crítica al sentido común y que intenta romper con los estereotipos tradicionales que encuentran su fundamento en la organización del trabajo según los sexos (Hirata, 2000).

Por esta razón, las voces de las mujeres que retoma el medio incluyen distintas profesiones y oficios: se trata de mujeres taxistas, colectiveras, camioneras, carpinteras, albañilas, fleteras, trabajadoras de la industria metalúrgica, entre otras actividades. En este punto, estas representaciones se distancian también del modelo de mujer empresaria, mujer de negocios o empleada administrativa que se suelen destacar en Clarín y La Nación. “Yo conozco plomeras, electricistas, albañilas, que si ves los trabajos que hacen te caés de tanga. Y nos recomendamos entre todas” (Página 12, Soy, tag: Soy, reportaje a Marisol Senson trabajadora independiente, 30 de abril de 2015).

La mujer trabajadora de Página 12, es una mujer que lucha “desde abajo”, que expone lo difícil que puede ser ingresar y sobrevivir en un mundo masculino que se presenta, a la vez, violento. Se trata de una mujer trabajadora que es solidaria con otras mujeres, luchando contra la desigualdad de modo colectivo. Esta mujer *luchadora*, que cobra protagonismo en Página 12, entra en conflicto con las representaciones y estereotipos tradicionales que asocian la femineidad al “trabajo liviano, fácil, limpio que exige paciencia minuciosidad” y la masculinidad con la virilidad y con el trabajo “pesado, duro, sucio, insalubre y a veces peligroso, que requiere coraje y determinación” (Hirata, 2000: 3)

Segregación vertical

Tanto en Clarín, La Nación y Página 12, se hace referencia a la metáfora “techo de cristal”, para dar cuenta del límite de ascenso laboral de la mujer, es decir, la dificultad con la que se encuentran las mujeres para ocupar cargos jerárquicos en las empresas y para crecer en ellas.

En Clarín, predomina nuevamente la representación que hace foco en la actitud individual de cada mujer, para obtener un puesto jerárquico en una empresa.

Ellas se animaron a ser protagonistas y ocupan cargos importantes en Flickr, Google, OpenID o SlideShare. Conocelas y aprendé de su experiencia (...) Si todas estas mujeres lo hicieron, ¿qué te impide hacerlo a ti? ¿Qué te impide librarte de tus miedos y alcanzar tus sueños? (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, opinión, por Aitor Calero García, autor del blog “Un cafelito a las once”, 14 de enero de 2011).

De esta forma, Clarín interpela a su lectorado femenino y refuerza la idea que sólo en algunas excepciones, cuando la mujer supera sus miedos, puede convertirse en líder y ascender en la empresa. Además, esta mujer que alcanza posiciones jerárquicas, es definida a partir de la adquisición de características y actitudes consideradas como propias del hombre: dura, decidida, que “no le tiembla el pulso”: “Es como si tuviéramos que demostrar que nosotras también podemos golpear la mesa, gritar, desvincular personal sin que nos tiemble el pulso” (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, reportaje a Gerenta de Gestión del Talento y PeopleCaring, 25 de mayo de 2016).

Así, la *discriminación* es presentada, simplificada, como la consecuencia del miedo de las mujeres, incluso desde sus mismos testimonios, y no como una cuestión social compleja vinculada a estereotipos sexuales y modelos patriarcales que actúan perjudicando el desarrollo profesional de la mujer.

En La Nación, al igual que en el caso de Clarín, pareciera culpabilizarse a la mujer. Aquí se retoma la voz de la Gerenta de una empresa y se sugiere que es la misma mujer quien provoca la situación de discriminación, sin que, desde el diario, se reflexione sobre tal auto-culpabilización como un problema social más amplio. En estas narrativas, es la mujer quien se “autolimita” o se “autoexcluye” del crecimiento por diferentes motivos, entre ellos, la continuación de sus responsabilidades dentro del ámbito doméstico-reproductivo: "Aunque la mujer ha avanzado mucho en el mundo de los negocios, todavía nos autolimitamos, porque tenemos que cuidar a los hijos e incluso nos da pudor cuando no estamos" (lanacion.com.ar, Economía/Comunidad de Negocios, tag: Economía, reportaje a Presidenta honoraria de la Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias, 8 de marzo de 2015).

Cuando se destacan las habilidades que diferencian a las mujeres de los hombres que ocupan puestos jerárquicos, La Nación continúa reproduciendo un estereotipo sexista en el cual se destacan habilidades y características de la mujer que se desprenden de representaciones que la vinculan con el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, y que se presentan como habilidades “naturales”: "Dirigimos una empresa, un hogar y la vida de nuestros hijos. Por eso valoramos ciertos aspectos que los hombres no contemplan y nos adelantamos a las situaciones" (lanacion.com.ar, Economía, tag: Economía, reportaje a Jackie Maubre, CEO de Cohen, 7 de marzo de 2010).

Aún ocupando cargos jerárquicos y corporativos, la representación de las mujeres trabajadoras en La Nación no logra separarse del imaginario tradicional que concibe al ámbito reproductivo como *su* primer y más importante espacio. No parecen reconocerse en la mujer habilidades técnicas o profesionales como en los hombres, por lo cual en muchos casos las tareas que ellas realizan son descalificadas y dificultan su crecimiento en la estructura jerárquica. Sin embargo, se han encontrado ciertos matices en tal representación, al destacar algunos casos de éxito que actualmente a nivel nacional y global están teniendo las mujeres en el ámbito empresarial-corporativo. “Las mujeres se adueñan de los puestos de poder de la economía global” (lanacion.com.ar, El Mundo, tag: El Mundo, Título: 27 de octubre de 2013).

En cambio, desde Página 12 se pueden advertir algunas diferencias respecto de las representaciones de Clarín y de La Nación. En este medio, si bien también se menciona la metáfora del “techo de cristal”, se representa una mujer que intenta romper con ese techo. Rechazando el estereotipo de empresaria exitosa y de la mujer como figura dominada por el hombre, presente en los otros medios, en Página 12 se construye una imagen de mujer fuerte, dispuesta a perforar y atravesar el techo de cristal:

Podríamos encuadrar estos nuevos posicionamientos en el género femenino en términos de la ruptura del ‘techo de cristal’, un concepto utilizado para caracterizar el límite impuesto por las culturas organizacionales al desarrollo de las trayectorias laborales de las mujeres (Página12.com.ar, Psicología, tag psicología, opinión, firma Mabel Burin Doctora en Psicología, directora del Programa de Estudios de Género y Subjetividad, 7 de junio de 2012).

En Página 12 las notas no se detienen en destacar solamente el ascenso de las mujeres en las empresas, como lo hace sobre todo La Nación con algunos casos de éxito, sino

que amplía y enfatiza la existencia de dicha problemática en organismos públicos estatales como ministerios, justicia, universidades, instituciones científicas, entre otras:

Somos minoría en los puestos de decisión en el ámbito empresarial y en los ministerios. También tiene nombre y apellido: techo de cristal, símbolo de la ausencia de barreras formales que impidan el ascenso de las mujeres pero que en lo sustantivo existen (Página12.com.ar, El País, Tag: El País, opinión, firma Josefina Durán, Directora del área jurídica del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, 11 de marzo de 2013).

Discriminación salarial

En Clarín se culpabiliza a la mujer, presentándola como causa de su propia desvalorización y de la “brecha salarial”. Se enfatiza el hecho de que la mujer es *pasiva* en tanto es ella misma quién “exige menor sueldo”, construyendo de esta manera la desigualdad salarial como el resultado de elecciones individuales de las mujeres, y no como un problema social estructural del cual son víctimas:

Una investigación de la Universidad Nacional de La Plata en la que se le preguntó a un grupo de personas cuánto creían que debían ganar: las mujeres dijeron que merecían cobrar un 7.4% menos que los hombres. ‘¡Creen que valen menos! ¡Tienen que pedir más!’ (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, firma Sabrina Díaz Virzi, 10 de septiembre de 2015)

Así, no sólo no se enfatiza la desigualdad estructural de género como uno de los principales motivos de esta discriminación, sino que se responsabiliza a las mujeres por estas situaciones: por querer trabajar menos horas o ubicarse en sectores mal pagados: “Las extensas jornadas de oficina que responden a ‘horarios masculinos’” (Clarín.com, Entremujeres .México-, tag: Género, 13 de julio de 2016).

De esta forma, desde Clarín, no se cuestiona la existencia de una inequitativa distribución de las tareas de cuidado y del trabajo doméstico no remunerado, al ser ellas quienes resignan su participación en el ámbito extradoméstico, a medida que aumentan la cantidad de hijos (Brosio y D’Alessandro, 2015).

En La Nación también la *discriminación salarial* se presenta como consecuencia de elecciones de la mujer, quien necesita trabajar menos horas para cumplir con las responsabilidades del cuidado familiar, que socialmente se les atribuye. Así, la llamada “brecha salarial” es presentada desde el medio como otra de las situaciones y dificultades que la mujer debe enfrentar en el ámbito productivo, sin cuestionar su rol en el ámbito reproductivo: “La brecha entre lo que cobran hombres y mujeres se debe a que éstas no tienen tanta flexibilidad de horarios ni de lugar” (lanacion.com.ar, Economía, tag: Economía, opinión, copete, firma Claire Cain Miller, 27 de abril de 2014).

Al igual que en Clarín, se evita realizar un cuestionamiento crítico acerca de la distribución de tareas en el ámbito reproductivo, y se da por hecho que éste es un espacio del cual sólo la mujer debe hacerse responsable (Brosio y D’Alessandro, 2015). De esta forma, a pesar de que se acepte la existencia de esta problemática, en muchos casos, no es puesta en relación con las condiciones sociales y económicas que hacen

que sea posible y tampoco se privilegia una imagen de la mujer que *lucha* social y colectivamente para combatir tal situación de desigualdad.

Por su parte, en Página 12 no se construye la imagen de la mujer trabajadora como la culpable de la *discriminación salarial*, sino que esta limitación es enmarcada en una problemática estructural que postula a la desigualdad de género como el principal motivo de dicha discriminación. E incluso, se denuncia la necesidad de soluciones a través de la sanción e implementación de leyes específicas:

Sus empleos siguen siendo los más precarios; su acceso a los puestos de comando y dirección sigue siendo muy limitado o absolutamente escaso; sus salarios, mucho o muchísimo más bajos que los de los hombres, inclusive cuando ejercen los mismos puestos (Página12.com.ar, Especiales, tag: Especiales, opinión, firma Pablo Gentili, Director de FLACSO/Brasil, 15 de mayo de 2012)

La división del trabajo entre los sexos es presentada en Página 12 como una de las principales causas de la *discriminación*, ya que no se cuestiona socialmente el doble rol que la mujer cumple, desarrollándose dentro del ámbito productivo, pero siendo considerada aún como la responsable del ámbito reproductivo.

En este sentido, Página 12, a diferencia de los otros medios, le otorga espacio y cobertura a un proyecto de ley vinculado a la lucha contra este tipo de discriminación y a los avances en materia legal para proteger a las mujeres de estas situaciones desiguales: La propuesta busca combatir la discriminación salarial que afecta a las empleadas por el hecho de ser mujeres. Este proyecto es un gran avance. Estamos viendo la letra chica de las relaciones laborales y del mundo social (Página12.com.ar, Sociedad, tag: Sociedad, firma Mariana Carbajal, 19 de abril de 2013).

Además, cuando Página 12 destaca las dificultades de la mujer en la actual sociedad patriarcal, lo hace desde una mirada crítica que busca atravesar las barreras culturales y los estereotipos que relegan a la mujer necesariamente al ámbito reproductivo. Sus notas suelen estar firmadas por periodistas reconocidas del medio y especializadas en temas de género, que son además militantes e impulsoras del colectivo “Ni Una Menos”. Se trata, en la mayoría de los casos, de Mariana Carbajal y de Luciana Peker, entre otras. Este tipo de firmas agregan peso y legitimidad a los contenidos escritos, y le permite al lector/a una rápida identificación con las ideas “progresistas” que pregona este medio (Rodríguez, 2003)

Maternidad y trabajo: la doble presencia

Siguiendo a Rodríguez Enríquez (2015), “la organización social del cuidado resulta en sí misma un vector de reproducción y profundización de la desigualdad” (p.42). En Clarín, la imagen de la mujer trabajadora-madre se presenta como socialmente aceptada, pero se trata de una mujer que en la actualidad asume más tareas y responsabilidades que el hombre:

Trabajan, realizan los quehaceres del hogar y, a la vez, están atentas a todo lo que sucede con sus hijos. Sus roles y responsabilidades se ampliaron con el

paso del tiempo y ellas responden con rapidez a todas las exigencias (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, opinión, firma Lic. Penerini, psicóloga especialista en crianza, 16 de octubre de 2012).

En este punto, importa detenerse en dos particularidades que destaca Clarín en la construcción de la mujer *trabajadora-madre*: la maternidad como un momento de ruptura y la madre como figura omnipotente. Aquí entendemos a la maternidad como una: “construcción cultural multideterminada que se organiza a través de normas, de acuerdo con las necesidades de los grupos sociales y se enmarcan en una época definida de su historia (...) mantiene el orden social heterosexual y legitima la “esencia” femenina que completa a las mujeres” (Molina Torterolo, 2014: 5)

En referencia a la maternidad, Clarín utiliza un testimonio femenino para recuperar la idea que la mujer puede (y debe) “funcionar en masculino” hasta que se convierta en madre: “Si no tenemos hijos, podemos funcionar en masculino y no pasa nada. Pero si nace un niño, sufriremos una enorme pérdida de identidad, además de nuestra libertad” (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, opinión, Laura Gutman, psicoterapeuta familiar, 31 de octubre 2011).

En este tipo de noticias, no se destaca la desventaja de la posición de las mujeres en el ámbito laboral debido a la consideración del ámbito reproductivo como su responsabilidad (Royo Pietro, 2013).

En segundo lugar, este medio también presenta a la mujer *trabajadora-madre* como una figura “omnipotente”, la mujer que todo lo puede, que cumple con los mandatos sociales relativos a la “buena madre”. En el caso de Clarín, se la nomina a través de metáforas que refieren a esta doble labor que la mujer realiza en los ámbitos productivo y reproductivo. Las clasificaciones más recurrentes son: “mujer maravilla”, “multitasking”, “supermujer”, “multimamás”. A través de estas expresiones se busca mostrar que la incorporación de la mujer en el ámbito productivo implica convertirse en “superheroínas” para lograr con éxito lo que se proponen hacer: “Hoy, en el Día de la madre, cuentan a Clarín los malabares que hacen en sus vidas cotidianas para ser, a su manera, súper mamás” (Clarín.com, Sociedad, tag: Sociedad, opinión, firma Gisele Sousa Dias, 10 de octubre de 2015).

Por lo tanto, a esta construcción de la mujer *trabajadora-madre*, que continúa siendo responsable del ámbito reproductivo, a pesar de su incorporación en el productivo, le corresponde en la sociedad actual un sentimiento de culpa, por no poder cumplir con todo lo que se le exige. La culpa surge cuando la mujer trabajadora, siguiendo a Molina Torterolo (2014), se da cuenta de que no logra alcanzar el “ideal de la crianza perfecta”, y en el intento de hacerlo “las madres se enfrentan a una variedad de frustraciones que deben transitar para apropiarse de su rol materno y entenderse como seres que pueden fallar, aunque esto implica un trabajo de duelo por un ideal” (p.16). “Al momento de volver –al trabajo–, las mujeres nos encontramos con distintos sentimientos: la culpa de dejar al bebé con otra persona, las ganas de continuar desarrollándonos profesionalmente y, además, la responsabilidad de colaborar económicamente en el hogar” (Clarín.com, Entremujeres, tag: Trabajo, opinión, Gerentes de CONA Consultores, Lic. Julieta Rocchietti y Lic. Paula López, 30 de octubre de 2012).

En la búsqueda de la forma de compatibilizar ambos espacios, se la impulsa a continuar desarrollándose en el mundo laboral, pero desde la casa, reafirmando una vez más el espacio doméstico como propio de la mujer: “En la actualidad, las que implementan esta modalidad se benefician por poder combinar el trabajo con las tareas personales, poder disfrutar de la vida familiar, no tener que desplazarse, administrar los horarios de trabajo” (Clarín.com, Entremujeres, tag: Entremujeres, opinión, firma Sebastián Siseles, director América Latina de Freelancer.com, 15 de diciembre de 2015).

En La Nación, también se presenta este doble rol de ser mujer independiente, *trabajadora* fuera del hogar y ser *madre*, que se manifiesta principalmente a través de la inclusión de voces de mujeres ejecutivas y empresarias, en coincidencia con el/la lector/a modelo de este medio. También se destaca que la posibilidad de crecimiento en el mundo laboral desaparece con el nacimiento de un hijo: “Las propias mujeres se imponen un techo. Porque el rol que yo cumpla como madre hoy no lo puedo postergar 10 años. Como mujer elijo poner tope a mi crecimiento. Es una autolimitación que nos ponemos” (lanacion.com.ar, Comunidad, tag: Comunidad, reportaje, firma Micaela Urdinez, 2 de mayo de 2015).

Así, la *maternidad* se construye fundamentalmente como una incompatibilidad con el ámbito productivo-corporativo. La llegada de un hijo es un punto de inflexión y la mujer lo debe aceptar porque “es natural” que sea ella quien asuma el rol de *madre*, antes que el de *trabajadora-empresaria*.

Nosotras elegimos tener hijos, es una elección, claro. Lo que pasa es que los hombres también son padres y no sufren ese retraso. Sucede que la madre es la madre; más allá de cuánta equidad haya en la pareja, la teta es de la madre (lanacion.com.ar, Ideas, tag: Ideas, reportaje, 30 de agosto de 2015).

Por otro lado, también al igual que Clarín, se construye la imagen de una mujer *trabajadora-madre* que se desarrolla y avanza en múltiples esferas a la vez y en todas tiene que hacerlo de modo eficiente. A estas mujeres se las define, en La Nación, como “sinfónicas” y con “capacidades camaleónicas” y se le exige una productividad doble: pueden elegir el desarrollo dentro del ámbito productivo-corporativo pero no deben descuidar su rol de madre y de ama de casa.

Hijas, madres, esposas, profesionales y con capacidades camaleónicas para ponerse en la piel de la función que necesitan desarrollar, las mujeres han tenido que recorrer un largo camino para poder elegir sus carreras, abrirse camino en los negocios y hasta poner pie en la arena de los cargos directivos (lanacion.com.ar, Comunidad, tag: Comunidad, reportaje, firma Micaela Urdinez, 2 de mayo de 2015).

Por su parte, en Página 12 aparece constantemente cuestionada esta imagen de la mujer relegada, necesariamente, al ámbito reproductivo, como madre-esposa-ama de casa. Encuentran espacio, muy a menudo en Página 12, notas sobre proyectos de ley, propuestas e iniciativas de políticas públicas que replantean y exigen revalorizar la doble presencia en el hogar y en el ámbito social y laboral, a diferencia de lo observado en Clarín y en La Nación. “Aparece mucho esa imagen de la mujer madre, ama de casa

contentísima con la limpieza del hogar. Una imagen decididamente conservadora” (Página12.com.ar, Las 12, tag: Las 12, entrevista, firma Moira Soto, 1 de julio de 2011).

Dado que los hombres no son vistos socialmente como responsables del cuidado de los hijos o del mantenimiento del hogar, en Página 12, esta cuestión se destaca como una exigencia de la democratización del espacio doméstico:

Lo que sería revolucionario en la realidad es que podamos tener este intercambio de roles en condiciones de igualdad y no, como en la actualidad, que las mujeres nos conformemos con la frase ‘mi marido me ayuda’, cuando esa ayuda en general ‘es ir al supermercado y hacer asado o llevar a los chicos al parque’” (Página12.com.ar, Sociedad, tag: Sociedad, firma Sonia Santoro, 6 de mayo de 2012).

Así, sin la democratización de las tareas del hogar, se destaca que la *maternidad* es un factor que propicia la discriminación, en sus diversas formas, en el ámbito laboral. Ante esta situación, las mujeres que son entrevistadas por Página 12 solicitan, reclaman, exigen el reconocimiento del trabajo no remunerado y que cierta igualdad formal existente se traduzca en una igualdad real (Royo Prieto, 2013): “Trabajás, te casás, ¿qué ganás?” (Página 12, Suplemento Las 12, 21 de diciembre de 2012).

Si bien también en Página 12, al igual que en Clarín y en La Nación, se menciona a la figura de la mujer omnipotente como “mamá pulpo”, aquí se lo destaca para denunciar la desigual distribución de tareas y de oportunidades, dejando en claro la necesidad de las mujeres de poder decidir en libertad sobre su desarrollo personal, familiar y laboral.

Reflexiones finales

Consideramos que, tal como sostiene Gamarnik (2009), “el rol de las ciencias sociales es, entre muchos otros, desenmascarar los mecanismos de naturalización del mundo que nos rodea” (p.1). Por lo tanto, se buscó contribuir a ello, a través del análisis mediático de las noticias sobre la mujer víctima de situaciones de violencia en el trabajo, desde los principales portales digitales argentinos: Clarín, La Nación y Página 12.

A partir del estudio realizado sobre aquello que los principales medios nacionales destacaron, ocultaron y/o enfatizaron en sus coberturas digitales sobre la mujer trabajadora, entre 2009 y 2016, podemos concluir que, en términos generales, en los casos de Clarín y La Nación se evade el cuestionamiento incisivo y complejo de las condiciones de desigualdad de género que posibilitan el *acoso* y la *discriminación* hacia las mujeres en el ámbito laboral, incluso cuando deciden ser madres y continuar trabajando. En muchos casos, continúan siendo caracterizadas como experiencias individuales, aceptadas y naturalizadas como “cosa de mujeres”, sin contextualizar ni presentar el tema de forma crítica como una problemática social y política más amplia, si bien cada vez más, en la sociedad contemporánea, estas temáticas cobran mayor relevancia en las agendas mediáticas nacionales. En este sentido, Página 12 es uno de los medios que, desde hace años, viene buscando instalar la importancia de desnaturalizar estereotipos y visibilizar el avasallamiento de los derechos de las mujeres, la violencia de género y las desigualdades laborales y sociales, como tópicos

privilegiados de sus coberturas periodísticas, exigiendo mayores protecciones legislativas que limiten y tiendan a eliminar tales desigualdades en el actual orden social.

A partir del análisis de las representaciones sobre el acoso, la discriminación y la violencia de género hacia las mujeres en el ámbito laboral, no sólo resultó enriquecedor analizar los estereotipos e imaginarios más recurrentes que se vehiculizaron desde los principales portales digitales de los diarios argentinos, sino también rescatar la importancia que siguen teniendo los grandes medios en tanto co-constructores de la realidad social, con capacidad de direccionar lo posible de decir y de pensar en cada momento histórico.

Bibliografía citada

Albornoz, L. (2006). *Periodismo digital: Los grandes diarios en la red*. Buenos Aires: La Crujía.

Ambriz Pérez, M. (2005). Construcción del rol de la maternidad y su relación con la formación de la identidad genérica femenina en la cultura mexicana. (Tesis de Licenciatura). Instituto de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

Amossy, R. y Herschberg Pierrot, A. (2010). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.

Ariza, M. y Oliveira, O. (1997). División sexual del trabajo y exclusión social. *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, 3 (5). Recuperado de <http://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/8176.pdf>

Baczko B. (1991) *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Barthes, R. (2010). *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Brosio, M. y D'Alessandro, M. (2015). Las mujeres ganamos menos que los hombres en todo el planeta (y tu mamá, también). *Economix*. Recuperado de: <https://economixpodcast.wordpress.com/2015/03/16/las-mujeres-ganamos-menos-que-los-hombres-en-todo-el-planeta-y-tu-mama-tambien/>

Eceizabarrena, M. (2003). *Mujer y trabajo*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Esquivel, V. (2007). Género y diferenciales de salarios en la Argentina. En S. Novick y H. Palomino (Coords.), *Estructura productiva y empleo. Un enfoque transversal* (pp. 363-392). Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Ford, A. y Longo, F. (1999). La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información. En A. Ford (Ed.), *La Marca de la Bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea* (pp.245-287), Buenos Aires: Norma.

Gamarnik C. (2009). Estereotipos sociales y medios de comunicación: un círculo vicioso. *Question/Cuestión*, 1 (23). Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/826/727>

García, M. (2010) Hacia un paradigma indicial de la recepción de Internet". En L. Luchessi (Comp.) *Nuevos escenarios detrás de las noticias: agendas, tecnologías y consumos* (pp.131-149) Buenos Aires: La Crujía.

Gomis, L. (1991) *Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.

Gramsci A. (1949/1993). *La Política y el Estado Moderno*. Barcelona: Planeta-De Agostini.

Gramsci A. (1949/1976). *Cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional*. México: Juan Pablos

Gutierrez, A. (2016). *Wanda Taddei: mujer, efecto y emblema*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Hall, S. (1984). Notas sobre la deconstrucción de lo popular. En R. Samuels (Ed.), *Historia popular y teoría socialista* (pp.93-112). Barcelona: Crítica.

Hall, S. (2010). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Envió Editores.

Hirata, H. (2000). Relaciones sociales de sexo y división del trabajo. Contribución a la discusión sobre el concepto trabajo. *Revista Herramienta*. Recuperado de <http://fundacionjyg.org/wp-content/uploads/2018/09/Relaciones-sociales-de-sexo-y-divisio%CC%8In-del-trabajo-Contribucio%CC%8In-a-la-discusio%CC%8In-sobre-el-concepto-trabajo.pdf>

Hirigoyen, M.F. (1998). *El acoso moral: El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Paidós Ibérica.

Longo, M. E. (2009). Género y trayectorias laborales. Un análisis del entramado permanente de exclusiones en el trabajo. *Trayectorias*, 11 (28), 118-141. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60712751008>

López Díez, P. (2002). El techo de cristal" también existe en los medios de comunicación. En *Mujeres, hombres y medios de comunicación* (pp. 291-299). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4733303>

Luchessi, L. y Cetkovich Bakmas, G. (2007). Punto Ciego. En L. Luchessi y M. Rodríguez (Comps.), *Fronteras Globales. Cultura, política y medios de comunicación* (pp.251-274). Buenos Aires: La Crujía.

Martini, S. (2000). *Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.

Martinuzzi, M. (2013). *Violencia de Género en los medios. Análisis de las estrategias discursivas de Clarín, La Nación y Página/12 con perspectiva histórica. Estudio de casos*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Molina Torterolo, S. (2014). *El mito del instinto maternal y su relación con el control social de las mujeres*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay.

Perbellini, M. (mayo, 2016). La división genérico-sexual del trabajo en las empresas recuperadas: un análisis de dos empresas recuperadas del área del Gran Rosario, Argentina. En L. Norverto y F. Partenio (Coords.) Trabajo, economía del cuidado y desigualdades: desafíos y alternativas desde las intersecciones de trabajo y género en experiencias de asociatividad laboral. *IV Encuentro Internacional de Investigación de Género*. Universidad Nacional de Luján, Argentina.

Pereyra, M. (2009). El estudio de la violencia de género en los medios: una herramienta teórica y política. *Question/Cuestión*, 1 (23). Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/81>

Rodríguez, M. G. (2003). La representación de lo popular en Página 12. La épica y la fiesta de un pueblo. *Versión*, 13, 205-221.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44.

Royo Prieto, R. (2013). Maternidad, paternidad y desigualdad de género: los dilemas de la conciliación. *Zerbitzuan*, 53. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147-53.09>

Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.

Vargas, V. (2018). *“Se dice de mí..”: Una aproximación a las representaciones sobre la mujer trabajadora en Clarín.com, lanacion.com.ar y Página12.com.ar*. (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Verón, E. (1985). El análisis del ‘Contrato de lectura’, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los medios. En *Les médias: expériences, recherches actuelles, application* (pp. 203-230). Paris: IREP.